Mártes 26 de Noviembre de 1889 | Capital de la República Argentina | Año VI—Núm. 1234

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUBSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA........ 0.05 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FIGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

El Viaje Presidencial.
Tucuman.
Temas del Dia.
De Beatriz al General Mansilla.
Arabescos.
Humo de Cigarro.
Noticias.
Revista General de las Provincias.
Estudio Médico Social.
Registro Civil.
Seccion Comercial.
Folletin.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El doctor Juarez se vá, gritan á voz en ello los impecables cívicos esas figuras otescas que se cuentan á cientos en los bai- de los suburbios y en los hipódromos, nchas y cafées aunque no haya habido ni o para remedio en los atrios, cuando debie- estar á montones, en *ristras*, como los s que pregonan por nuestras calles, en nta, los compadrones y los tanos vendedo- de legumbres.

El doctor Juarez se va, gritan las caudillos esa grey que aturde en las fiestas y enmu- e en la lucha.

Se va!

Gracias á Dios!

Tendremos dos meses de libertad, de hon- dez administrativa, de órden, de paz y de peto..... asi dice la *troupe* que contrata Bartolo para su orgullo presente y para futura gloria.

Y no tienen vergüenza de decir esto?

No sienten en las mejillas rubor, cuan- pretenden conocer los abusos de un go- rno, y no se atreven á destruirlo si ellos la patria y aquel un grupo de viles mer- deres?

Confiesen entonces, que si el Dr. Juarez es gobernante que los insulta con sus bi- ntinas licencias, sin que piensen en exi- e el cumplimiento sagrado de su deber, fiesen decirnos que están dispuestos á so- rtar el látigo si quiere aplicarlo, como tema, el Presidente.

Y cuando un hombre confiesa su impoten- , y expone al público las miserias de un ácter empequeñecido en las luchas de la bicion, ese hombre, es un ente un reblan- ido, un desgraciado que no puede pensar sí, ni obrar por su propia voluntad: en- ces necesita un tutor.

Y, en este caso, puede que el viaje Presiden- sea útil para la oposicion.

. E. es bueno y generoso. Quizás condo- de sus insultadores les contrate en las ladas de Córdoba, algun gaucho de ver- nza y de fibra que ocupa á dar á sus pupi- ecciones de verdadero cinismo y de lealtad. ajo este punto de vista, siquiera, la oposi- debe aplaudir el proximo viaje del Presi- te de la República.

Planchet.

TUCUMAN

LA INDUSTRIA AZUCARERA

os industriales y fabricantes de azúcar es- alarmados justamente, por las últimas idas que el Gobierno de la Nacion acaba doptar respecto á la supresion de dere- á los azúcares extranjeros que vienen á arse en la fábrica de los señores Torn- st y Cª. del Rosario.

nuestro juicio tienen los fabricantes de ar en Tucuman, motivos sobrados para marse, porque esta concesion viene á prometer seriamente el porvenir de esta stria, una de las fuentes principales de stra riqueza nacional.

El Ministro de Gobierno, de esa provincia Sr. Silvano Bores, viene en nombre del pueblo y del Gobierno, para hacer presente al P. E. los grandes males, que á la república y especialmente á Tucuman, le acarrearia, si no se reconsiderara esta concesion.

Ahora, tócanos á nosotros anticipar la buena nueva.

Hemos hablado con personas altamente colocadas en el Gabinete, las cuales nos han asegurado, los buenos propósitos de que el Presidente de la República está animado.

Mas aun:—sabemos que el ministro Bores, ha salido muy contento de la conferencia que ayer tuvo con el Dr. Juarez, y casi podemos asegurar que la misión de este señor está completamente concluida.

Nuestro aplauso al Gobierno de la Nacion — plácemos al ministro Bores por sus buenos oficios y nuestras sinceras felicitaciones á los industriales de Tucuman.

Delhomme.

TEMAS DEL DIA

COSAS DE CASA

Si examinamos los documentos que la administracion de la provincia presentan á las cámaras legislativas, no podremos menos de admirar como en medio de los obstáculos é inconvenientes con que tropieza en un pais en completo periodo de evolucion y desenvolvimiento, sigue adelante y prospéra de un modo notabilísimo y satisfactorio.

Dígalo sinó la luminosa memoria presentada á la cámara legislativa que el ministro de hacienda de la provincia de Salta, de cuyo texto se desprenden consoladoras revelaciones afirmaciones potentes de que el poder, la vida, y la riqueza nacional se hallan en toda la plenitud de su vigor y de su lozania.

A pesar de las desgracias que sobre la provincia han pesado rudamente, apesar de la notable disminucion de su comercio con la República de Chile, y apesar aún de las epidemias morbosas que castigáron la poblacion haciendo necesario recurrir al crédito y al prestamo con aquellas calamitosas circunstancias, hallase la administracion toda al corriente de sus haberes, extinguidas las deudas contraidas y poseedora la provincia de un crédito muy superior al de otras provincias que cuenten quizá con mayores y más inmediatos elementos que la de Salta.

Cuando la desgracia se cebaba en la region Salteña el P. E. acudió bondadosamente en su socorro y la autorizó para enagenar 900 leguas de terrenos que hubieran producido cuantiosas sumas al apurado erario provincial pero sus administradores, sensatos siempre, siempre patrioticos y buenos procuradores del pueblo, usaron con moderacion de tal permiso y solo vendieron 349 leguas que permitieron reunir cerca de 397.000 que se invirtieron en las mas perentorias y apremiantes necesidades.

Las cargas que pesan sobre la provincia se han hecho ejecutivas con regularidad alhagadora habiendo llegado á producir en el ejercicio de 1888 la cantidad de 546.573,88 $.

En una palabra y siguiendo el criterio expuesto por el Sr. Tamayo en su erudito trabajo puede decirse que la provincia atraviesa en estos momentos uno de los periodos mas brillantes de su historia representado por el sorprendente crecimiento del valor de la propiedád cual, por la disposicion del credito, por el desarrollo cada dia, mas notable del comercio y de la industria por la creacion de numerosos bancos provinciales constructores y agricolas en los que busca el capital seguro y lucrativo colocacion, en la aparicion de multiplicadas empresas que la proporcionan los beneficios del vapor y de la eléctricidad sin que queden rezagados los adelantos higiénicos y administrativos que requiere una poblacion como la que nos ocupa.

Cómo ha podido verificarse este milagro en un pais que hace apenas dos años yacia víctima de las mayores desdichas? Dígalo su administracion y sus gobernantes á quienes honra altamente resultado tan satisfactorio.

Despues de hablar, con la irrebatible lógica de los números, como lo hace el S. Tamayo, venga la puribunda oposicion y borre si puede la hermosa pintura que en su memoria hace al pais del satisfactorio y brillante estado de una de nuestras mas hermosas provincias.

—

MANOLEANDO

Ayer fué lunes, y lunes y Manolo es la misma cosa, porque el dia que así se denomina está íntimamente ligado con el buen muchacho que conocemos en la escuela, hace ya un buen rato, algunos años por lo ménos, sin sospechar siquiera que llegaria un dia en que habríamos de navegar en bien opuestas corrientes.

Manolo, ó lo que es igual Manuel Augusto Montes de Oca, há elegido los lunes para colaborar en la abuelita de la prensa argentina. Mozo inteligente y lleno de cualidades recomendables que le reconocemos en placer, por aquello de que rendir justicia al mérito honra á cualquier mortal, tiene sin embargo un grandísimo defecto, que no podemos perdonarle. Es *cívico*, anti-juarista hasta los huesos y en consecuencia adversarias decídido del actual órden de cosas y del partido que ha emanilado al pais en una via ancha de labor y progreso, del cual disfruta Manolo, pues con buenas intenciones como tiene, no puede sino gozarse de ser á su tierra próspera, rica y mas adelantada que nunca.

¿Porqué pues Manolo le pega tanto á la situácion?

¿Porqué derrocha su inteligencia escribiendo sobre un tema agotado y haciendo sobrehumanos *tour de force* para hallar argumentos buenos sinó se encuentran ni con lentes de vieja?

¿Porqué no escribe sobre derecho ó dilucida alguna cuestion cientifica en vez de criticar un estado de cosas establecido por el pueblo que es *maitre* y debe saber lo que hace?

Misterios son esos, que solo Manolo nos puede responder y seguros estamos que no nos hará tanto favor limitándose el lúnes próximo á volver á la carga con otro articulazo que todos leen, porque la firma tiene prestigio, pero que nadie hace caso porque la opinion pública si es que la hay, está hastiada de sermones y se ha declarado rebelde contra toda leccion que no necesita porque ya es grande.

Convénzase Manolo.

El Presidente de la República, los Ministros y demas autorídades del pais son hombrés de instrucciones sanas y patrióticas que hacen cuanto pueden por el bienestar general. Errará pero ¿quien no erra? y quien no ha errado en nuestra tierra, en las horas ardientes de las agitaciones políticas lo mismo que en calma y tranquilidad.

¿Quién es onza de oro para que todos lo veneren...? ¿Y acaso el progreso actual no se debe á ese presidente, á esos ministros, á esos hombres, en una palabra que desde las alturas del poder impulsan las fuerzas útiles de la nacion, mientras por otra parte afianzan las instituciones con tino y cordura.

A un hombre sensato se le pueden decir estas cosas en el terreno en que lo hacemos con Manolo, asi como es menester emplear otro estilo con aquellos deslenguados extrangeros que cou toda desfachatez echan barro sin cesar sobre las reputaciones argentinas y sobre el nombre de la misma patria-

—

DONDE ESTA LA PLATA?

Mas de una vez nos hemos hecho de cuenta que teniamos mucha plata en el banco.

Es tan fácil forjarse ilusiones. Por desgracia no habiamos depositado ni un centavo y al despertar de un dulce sueño nos desesperábamos tocando la realidad que nos decia: No bayas, no tienes nada.

Así un caballero de las provincias habia soñado que tenia cien mil morlacos en la sucursal del Banco Nacional y despachando al dependiente sin mas trámite le da la órden. Traeme trescientos pesos.

Llega el empleado, pide, y se le contesta.

Don fulano no tiene ni un penique, ni siquiera para comprar aceite de castor.

Y hête aquí que el hombre, el usimario, no queriendo convencerse de la verdad, endereza al Nacional y le cuenta la aventura. Mas, claro el décano de la prensa argentina se le hace la cosa cierta y le encaja en sus columnas preguntando y donde está la plata?

Donde ha de estar amigo. En poder de sus dueños y en las cajas del banco. ¿Ó crée Gragera por ejemplo le han de largar pesos por su linda cara, si antes no los ha depositados?

—

ELECCIONES

El telégrafo nos ha traido ya noticias exactas y detalladas del resultado de las elecciones municipales verificadas en todos los distritos de la provincia el Domingo último y de ellas se desprende que el interés y la lucha fué igual en todas partes, tenaz y empeñada.

De la proclamacion del Sr. Julio A. Costa tenemos los mejores informes, habiendo sido un triunfo completo el alcanzado por dicho señor, la presentacion de su candidatura para futuro Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En todas las poblaciones fué aclamado por numerosos correligionarios que vitoreaban frenéticamente al Sr. Costa y al actual gobernador D. Máximo Paz, revistiendo el hecho solenida inusitadada todo el carácter de una verdadera fiesta nacional.

Puede estar satisfecho el Sr. Costa del aprecio y consideracion en que le tienen sus conciudadanos y ciertamente no merecen menos las relevantes cualidades que le adornan.

El tiempo coronará indudablemente la obra comenzada con tanto entusiasmo por los buenos patriotas.

Tous.

DE BEATRIZ

AL GENERAL MANSILLA

Nuestra incognita y gentil colaboradora *Beatriz*, nos envia la siguiente carta, que publicamos, sin comentarios:

Señor Director de FIGARO.

Sud América publica ayer una *causerie* del General Mansilla. La he leido como leo todo cuanto aparece en los periódicos, del fecundo escritor argentino, uno de los pocos, muy pocos, que tienen el talento, la habilidad la gracia ó lo que se quiera de llamar la atencion de nosotros las mujeres, con ese estilo jovial y fresco y con esas narraciones rápidas que inventa casi siempre suinagotable imaginacion.

En esa *causerie*, el General nos deja á nosotros las mujeres con una curiosidad insoportable y ya se sabe señor Director que este defecto (porque la curiosidad lo es) quita el sueño; el bienestar y hasta el apetito á nuestro débil sexo.

En mi carta anterior decia que á Lucio Mansilla (perdone el general la confianza) lo conocemos bajo múltiples aspectos, bajo el prismo de sus brillantes cualidades de *homme du monde*, de militar, de literato y orador, como tambien no ignoramos sus defectillos. (Los tiene, la perfeccion no existe *ici-bas*, pero nosotras las mugeres somos benévolas y disculpamos).

Pero lo que no conocemos es el sentimentalismo del hombre, no sabemos si ama, si es susceptible de pasiones violentas, en una palabra, si su corazon no está cerrado á emociones súbitas y dulces al mismo tiempo.

El general no nos contesta, mas en cambio nos anucia que saldremos de la duda cuándo él se muera ¡No lo permita Dios!.

Lo vemos airoso y elegante con su cabeza levantada siempre, rebosando vida que muchos años le reserva todavia y por ello, por nuestras buenas intenciones á su respecto, por el deseo de que se conserve para la patria pedimos al general vuelva *en arriére* y nos cuente algo sobre sus amores, (¡tantos habia tenido!) sobre sus conquistas, y sobre todo, sobre los impulsos de su corazon cuando su voluntad ha sido vencida por una mirada acariciadora, de esas cuya potencia envuelve, es todavia un misterio que ni los filósofos han llegado á penetrar.

El general es un perfecto *galanthomme*. Al ruego de una dama ¿quien no se doblega?

FOLLETIN 2º

EL CALOR DE UN BESO

POR

L. GOMEZ

o la garganta mejor modelada y el seno mejor ado que brotó jamás del inimitable cincel de as.

a no se habia despertado.

mozo sonrió, tiró algo más del corpiño, extena mano llena de las picantes ortigas, y al ir á arlas en el pecho de la chica, detúvose como izado, cayó su mano inerte, y poco á poco, á go de un cuerpo, y una expresión indefinible ombro, de placer y de sorpresa se esparció por acaresca fisonomia.

—

é pasaba en el alma de aquel muchacho?

r qué titubeaba entonces en molestar á su enzada enemiga?...

niá piedad, al fin, de la que tantas veces se haurlado de él, y le habia maltratado y perseguin sus burlas?

vidaba todas las jugarretas de que le habia he ictima, y por las cuales habianse burlado de él constantemente sus compañeros, los mozos del pueblo?...

¿Por qué se quedaba allí con los ojos y la boca tan abiertos en actitud estúpida, de rodillas delante de Pepa, adorándla, cual si adorase al Santo Sacramento?...

La cosa no podia ser más natural.

Hasta aquel momento, Pepe no habia considerado á la muchacha más que como una chiquilla mala, revoltosa, digna siempre de un puntapié, jamás de una caricia.

Y por la primera vez, notaba que aquella criatura revoltosa é intratable era un conjunto de raras perfecciones. Ante la contemplación de aquellos dos globos, blancos, sonrosados, incitantes, sentiase domi. nado por una emoción tan nueva como agradable.

Una nueva claridad iluminaba su espíritu, y en estática comtemplacion admiraba, sin comprenderla bien, aquella magnífica obra maestra, que habia tenido la dicha de ver.

Enervado y aturdido por la dulce ciencia que aprendia de súbito en aquel momento, estudiaba con mirada ávida y curiosa todos los encantos de Pepita.

Se embelesaba con su cabellera negra y on desórden, con la mórbida redondez de sus desnudos brazos, con la admirable curva de su seno y la linea irreprochable de su pantorrilla, á la que servia de digno remate un pié pequeño, fino y arqueado....

A fuerza de comtemplar todo aquello comprendió que Pepa era adorable.

Una sensacion desconocida sacudia vigorsamente su corazon y encendia la sangre de sus venas.

Sentía que se agolpaban en sus labios un centenar de besos, y acariciaba el loco deseo de depositarlos en la boca sonriente de la dormida.

Pero al mismo tiempo, y sin darse cuenta de ello, invadido de un miedo respetuoso, palpitante y asustado, como si hubiese cometido un sacrilegio, violando el virginal corpiño de Pepa, comenzó con mano temblorosa á abrochar uno por uno todos los corchetes que habia soltado poco antes con tan siniestras intenciones.

—

Apenas habia terminado aquella operacion, cuando la muchacha se despertó, iluminó su rostro una plácida sonrisa, y comenzó á restregar sus ojos con el encantador ademan de un chiquillo perezoso.

Pero en enseguida, apercibiendo junto á ella á su enemigo, levantóse de un salto, y preguntó, mirándole llena de desconfianza:

—¿Estabas ahí?.. ¡Algo malo me habrás hecho!.. ¿Qué ha sido?

—No te hecho nada, Pepa—respondió él con acento grave y cariñoso al mismo tiempo.

Sorprendida Pepa, contempló á aquel hombre que la hablaba con una voz dulce y cariñosa, que ella no le habia escuchado jamás.

Sin embargo, por costumbre ya, le replicó con dureza:

—Entonces, ¿qué haces ahi de rodillas? ¿Te figuras que estás en la iglesia? Vete y déjame;—y diciendo y haciendo, se dispuso á cargar sobre su cabeza un gran cesto lleno de verduras que tenia á su lado, y en el que no habia reparado Pepe.

—¿Quieres que te ayude?—preguntó éste tímidamente.

—¡Tú!..

—Ahora verás—y fué á echar mano al cesto para colocarlo.

Sorprendida de aquella galanteria inesperada, Pepa le rechazó con enfado y trató de poner sobre su gentil cabeza el pesado cesto, sin proferir una palabra.

Pepe se retiró dos pasos, pintándose en su rostro una indecible tristeza.

Entre tanto, la muchacha hacia vanos esfuerzos para acomodarse bien el pesado fardo, dió algunos pasos, y al fin, vencida por su peso, resbaló y cayó de bruces, lanzando un pequeño grito.

Pepe acudió solícito en su socorro.

Y la admiracion de la chica subió de punto, cuando en vez de las burlas groseras que esperaba, oyó la voz tierna é insinuante de Pepe, aquella voz nueua y desconocida para ella que la decia:

—¿Ves como no puedes?...Ese es mucho peso para ti; déjame, yo lo llevaré hasta que lleguemos á casa.

Y uniendo la accion á la palabra, colocó el cesto sobre su cabeza y el haz de paja sobre sus robustas espaldas, y añadió sonriente y afectuosp:

—¿Vamos?....

Ella le siguió, sin saber que contestar. ¡Tan admirada estaba.

Aquel cambio tan brusco en el modo de ser de Pepe la impresionaba profuddamente.

El pueblo estaba aún bastante lejos, y á poco más

Súplica de mujer conmueve el bronce, decía el poeta, y no es solamente la que estas líneas firma la interesada en cononocer lo que el general Mansilla piensa sobre la gran preocupacion de la mujer, qne es al mismo tiempo el todo de su existencia pasagera, por que en ella solo pueden contarse los años rápidos de la juventud.

Allus General. Una *canserie* sobre tema tan complicado, sencillo sin embargo para su talento y su inspiracion de artista, solicitan de Vd. algunas *jenunes d'esprit*, de las que se hace intérprete su ferviente admiracion.

Beatriz.

ARABESCOS

III.

Este mar tan sereno, tan apacible á veces, á veces tan bravio y tempestuoso, no es otra cosa que un inmenso brazo del Atlántico, que se precipita en la conciencia formada entre la Europa y el Africa por la angosta abertura del estrecho de Gibraltar.

Es un lago anchuroso, de orillas pintorescas, cual ninguno y que baña las costas de los paises mas artísticos del mundo y tambien de los mas opuestos en civilizacion y en costumbres.

Un viaja completo alrededor del Mediterraneo, constituye la escursion mas deliciosamente bella que desearse pueda y basta á satisfacer el deseo del *touriste* mas exigente.

Desde á bordo de un buque colocado en la boca del Estrecho se disfruta de una agradabilísima perspectiva que el viagero que desconoce aquellos sitios, no se cansa de admirar.

A un lado y medio velado por la azulada bruma que se levanta de la costa, se distingue la oscura siluta del cabo Espartel, límite N-O del africano continente. Este importante Cabo que conocieron los antiguos con el nombre de *Ampelusium*, se encuentra, casi bajo el mismo meridiano que el de Trafalgar y está formado por un promontorio de rocas que se elevan verticalmente á 3000 metros sobre el nivel del mar. En su base, existen desde tiempo inmemorial, formadas por el eterno y rudo embate de las olas, numerosas y dilatadas cuevas de las cuales, la mayor estuvo consagrada á Hércules siendo conocida con el nombre de *Spécus Herculi sacer*.

En el punto culminante del promontorio, elévase un faro de primer órden; de luz fija blanca, cuyos destellos son visibles desde 20 millas y á su sosten contribuyen todas las naciones de Europa; pero Marruecos, en cuyo territorio está enclavado, careciendo como carece de marina mercante y militar, no considera necesario gravar su presupuesto con atencion semejante.

El estrecho de Gibraltar podria, con mas razon y exactitud, llamarse Estrecho de Tarifa por ser este el punto mas angosto del mismo. Los romanos lo designaron con el nombre de *Fretum Herculeum* ó *Fretum Gaditanum* y los árabes hablan de él llamándolo *Bab-ez'zakak*, debiéndose su actual denominacion a *Terik-bell-zaide*, teniente de *Musa ben-Noseir* que, en el año 710, mandando la expedicion que invadió la península ibérica, desembarcó al pié del monte Calpe, dándole su nombre que aun conserva trasmitido por la tradicion.

El ancho de la boca occidental del Estrecho es de 24 millas, el de la angostura formada casi en el centro, entre Tarifa y la costa Marroqui, no pasa de 8 y en la boca oriental mide 11 millas próximamente. La profundidad media resulta de 725 metros.

Del otro lado, cubierto, altivo y sombrio se levanta bruscamente sobre las inquietas olas que besan su planta, la enorme mole del peñon que sustenta en su cúspide la terrible fortaleza erizada de cañones que la hacen dueña del estratégico paso. Escarpada y abrupla por el lado del mar baja por el lado opuesto en suave rampa hasta morir en la llanura pintoresca de La Línea y por su falda se extiende hasta besar la arena de la playa la ciudad de Gibraltar, uno de los pueblos mas abigarrados y cosmopolitas del mundo.

Dejemos el Estrecbo despuas de haber contemplado un momento las bellezas de la entrada é inclinándonos al norte hácia la costa Española, sigamos nuestro viage alrededor del Mediterraneo.

Multitud de embarcaciones de todas nacionalidades y portes, convergen hácia ese punto, haciendo peligrosisíma la navegacion por él en dias de niebla: afortunadamente el cielo y la atmósfera se presentan perfectamente despejados, el sol brilla con toda su intensidad sobre nuestras cabezas y la brisa primaveral, que llega cargada del perfume aire saludable que recoje al pasar por las vecinas llanuras, rizando apenas el mar, nos qrometeu un viage feliz evitándonos la inquietud que pudiéramos sentir en otro caso.

La primera ciudad importante que encuentra a su paso el viagero, es la antigua Gades. La *Tacita de plata* de los andaluces surje del mar, de improviso, sorprendiendo al descuidado navegante con su galanura y su belleza, sigue la Málaga que llaman *La bella* los hijos del pais siguiendo la árabe costumbre de motejar amorosamente sus ciudades.

Entre una y otra poblacion la costa cubierta de vegetacion lozana y de floridos campos, mírase salpicada de blancas casitas y de hermosos pueblecitos semejando una bandada de palomas que han posado su vuelo junto al mar, escondiéndose en las quebradas del terreno ó jugueteando entre los árboles y los plantios que cubren la sierra y la llanura.

Mas allá levántase el terreno, preséntase mas áspera la costa y mas quebrada y si bien de vez en cuando se divisa en la falda del monte ó en la vertiente del litoral una que otra importante Villa, entre infinidad de cortijos y granjas que asoman por doquier sus blancas paredes, vense elevar al cielo les altas cumbres de la magestuosa Sierra Nevada, limitando el horizonte con su masa gris azulada que refleja los rayos del sol, como una enorme mole de metal oxidado ó ennegrecido por el fuego.

Almeria, Cartagena y Alicante, son tres ciudades hermosas, ricas en productos agrícolas y minerales, de importancia marítima y militar no despreciable y que recuerdan aún el paso de los cartagineses à los que, especialmente la segunda, debe, como lo indica su nombre, su fundacion.

¡Valencia! Contemplándo aquella tierra que se dibuja confusamente en lontananza, vuela la imaginacion hacia la donosa reina de Turia y por entre un tupido velo de hojas y flores, cuya fragancia adormece el alma, vislumbra la espléndida ciudad, con sus históricos palacios y coquetones edificios, cuyos balcones convertidos en jardines, embalsaman el aire con el aroma de las flores que, rebosando por entre los barrotes, vierten a raudales perfumes y colores que alegran y vivifican á la vez los ojos y el espíritu.

El grupo de las islas Baleares ha quedado à nuestra derecha y aquella tierra que arrancara un dia á la dominacion sarracena el poderoso brazo de don Jaime I de Aragon y que sin embargo tanto conserva, en sus usos y costumbres de la raza árabe, ha escapado à nuestras miradas.

Tarragona, romana por excelencia, guarda aún de su esplendor y poderío pasado, asombradoras muestras y el viagero que pisa sus antiquísimas calles, quédase estático y mudo de respetuosa admiracion ante la venerable mole de sus ciclopeos muros, la histórica casa de pilatos y el palacio del prócer romano que tenia en ella su residencia predilecta.

Barcino Augusta, como la llamaron los Emperadores romanos, entre ellos Octavio, que enamorado de la belleza de su suelo, dióla su nómbre los mil títulos con que la distinguia, aparece indolentemente reclinada en un semi-círculo de montañas que mas la sirven de almohadon que de obstáculo para su desenvolvimiento, rodeada por la fértil vega del rio Llobregat y los llanos del Bersós que desaguando cada uno á un extremo distinto de la ciudad riegan la espléndida campiña que la circunda.

Al S. O. contiene la oleada de blancas construcciones que trepan por su falda, un monte cortado casi à pico sobre el mar, en cuya cima que sustentó un día un famoso templo consagrado à Júpiter y mas tarde sirvió de enterramiento á los hebreos, habitantes en la ciudad, se levanta a 213 metros sobre el nivel del mar, el notable castillo llamado de Montjuich nombre que toma de la montaña que llevó en otros tiempos el de *Mont Jovir*, monte de Júpiter ó *Monte juicg*, monte de los judios.

Desde alguna distancia muéstranse confundidos los numerosos pueblos del llano, con la capital dando á esta una extension mayor de la que en realidad tiene y haciendo que el efecto que causa el conjunto sea mas grande y por ende, la impresion mas favorable.

Nada puede darse mas deliciosamente pintoresco que esta preciosa costa de levante desde Barcelona al golfo de Leon. Efectivamente, cubierta de lindísimas poblaciones rodeadas de naranjos y de otros árboles frutales, encerrados en un marco de flores que crecen abundantes al pié de las tapias de las casitas rodeadas de jardin y sombreadas por el verde emparrado cubierto de muchos y rosados pámpanos, blancos como la nieve, limpios como juguetito de plata tras del escaparate de una joyeria, edificados casi sobre la blanquísima arena de la suave playa, arrullados por el rumor de las olas que llegan hasta besar sus muros, seducen por su aspecto bello y sencillo, conquistando la admiracion y la alabanza de cuantos cruzan á su vista.

A la entrada del golfo, casi siempre movido y turbulento, entramos ya en aguas francesas, pasamos luego por la hermosa y comercial ciudad de Marsella y nos detenemos un momento entre aquel bosque de mástiles que pueblan el famoso puesto al que sirve de atalaya el viejo castillo que ha inmortalizado Alejandro Dumas en su preciosa novela «El conde de Montecristo».

La fortaleza de If se levanta sobre una roca escueta con sus múros ennegrecidos y llevando impresa en su vetusta fábrica toda la poesia de la dramática narracion del ilustre escritor francés.

Poli.

HUMO DE CIGARRO

Un marinero italiano de un buque anclado en el Riachuelo, tuvo la idea de dar un paseo á caballo.

Aunque nunca habia montado, alquiló un mancarron de mala muerte, empacador como él solo, y trató de hacerle andar á fuerza de látigo y espuela.

Viendo que todo era inútil y que el animal no se movia, sacó el pañuelo al aire para calcular la direccion del viento y dijo:

Ya se porque no camina *¡il vento é contrario!*

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir el FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

NOTA—Habiendo llegado á conocimiento de esta administracion que hay quien se permite cobrar suscripciones de nuestro diario con recibos que no son de esta casa, les prevenimos se abstengan de hacerlo en lo sucesivo, rogando á nuestros suscritores se fijen, pues nuestros recibos tienen el nombre de "FÍGARO" impreso y el sello que dice "FÍGARO", Buenos Aires.

AL PÚBLICO

La empresa de "Fígaro", no omitiendo medios para complacer á sus favorecedores, dándole toda clase de facilidades para obtener el diario, anuncia que ha contratado uno de los Kioscos en la plaza de Victoria, frente á la calle de Rivadavia, donde ha establecido una sucursal de la Administracion Central y donde se reciben avisos y suscriciones.

LA ADMINISTRACION.

Comité Central del Partido Nacional

El Comité Central del partido Nacional ha quedado instalado en la calle Cuyo 354, entre Reconquista y 25 de Mayo.

Acontecimiento—Despues del baile de Beneficencia, el corso de las flores, despues del corso de las flores el baile infantil que debe tener lugar en el teatro de la ópera, el sabado próximo y para el cual se están haciendo grandes preparativos.

La organizacion de esta espléndida fiesta de la infancia, es acabada y de ello se ve seguramente lo mas notable el precioso baile de las Horas de la ópera Gioconda.

En el seno de las familias de la buena sociedad de Buenos Aires se están ultimando los ricos y lucidos trajes que han de exhibir los pequeños héroes de la fiesta y no serán seguramente por lo visto ménos espléndido y lujosos los que luzca la distinguida concurrencia que se propone asistir al citado baile.

Comida á Varela Ortiz—Circula entre la juventud mas distinguida de la Capital la siguiente invitacion:

Sr. D....

Invitamos á Vd. á acompañarnos en una comida que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 7 y 30 p. m. en los salones del Café de París, con motivo de despedir á nuestro comun amigo Rufino Varela Ortiz, por su próxima partida á Europa—Ramon J. Cárcano, Ramon A. de Toledo, Arminio Murga, Manuel Espinosa, Pablo J. Rueda, Domingo Murga.

Esta invitacion demuestra las grandes simpatias de que goza, el jóven diputado nacional Varela Ortiz, director de nuestro colega *Sud-América*, que ha sabido distinguirse en la cámara de que forma parte, por su talento y el brillo de su palabra, y al frente de la importante publicacion que dirije, por haber demostrado los sanos principios, del escritor que estudia y tiene conciencia de lo que escribe.

Comision de limites—Por noticias recibidas del puerto Amazonas de fecha 26 del pasado sabemos que el coronel D. Valentin Virasaro tercer comisario de la comision argentina de límites, no habiendo encontrado en ese puerto el vapor que debia conducirlo á puerto Union, se vió precisado à hacer la travesia en una lancha á fin de poder anticipar de cinco ó seis dias á la comision brasilera y adquirir así algunos conocimientos prévios que mas tarde le serian de utilidad.

Acompañarian al coronel Virasaro, el teniente de fragata Montes, el capitan Menendez, el alferez de navio Dousset y el farmacéutico Lavalle. Los expedicionarios esperaban llegar el 30 de Octubre á Puerto-Union, donde se encuentra desde el 19 el alferez Dousset, con todo preparado para desempeñar la comision que les ha confiado el Gobierno Argentino.

La Comision brasilera por su parte, llegó á Cuitiba el 20 del mes anterior debiendo embarcarse en el puerto Amazonas el 2 de Noviembre; pero como el comisario Cergueira es esperado en Cuitiba el 28, se cree que los trabajos no comenzarán sino del 10 al 15 del corriente, quedando pues terminado en todo Diciembre, lo que debe propiamente ser trabajo misto.

De Villa Maria á Rufino—En el Ministerio del Interior se ha recibido el informe que el ingeniero encargado de inspeccionar las obras del F. C. de Villa Maria á Rufino, elevó al Departamento de Obras Públicas.

Dicho informe se refiere al estado de la línea durante el mes de Octubre último.

En dicho trabajo el ingeniero inspector manifiesta que se ha ejecutado el movimiento de tierra en los siguientes puntos: kilómetros 30 á 30,200; 31,200 á 31,900; 32,200 á 34; 35,100 á 45,800; 47 á 48,800 y 130 á 131.50.

De todas estas sumas resultan que se han removido en Octubre 50,912 metros cúbicos de tierras.

En las obras de manposteria se han ejecutado unos 306 metros cúbicos.

Los acopios de materiales que la empresa tiene son 1000 rieles, 45000 durmientes de madera y 300 toneladas de vigas y columnas de hierro para el puente sobre el rio III.

Concejo Deliberante—Bajo la presidencia del Ministro del Interior es muy probable que se reuna hoy la nueva comision que forma el Concejo Deliberante municipal.

Líneas férreas—Dentro de un plazo relativamente breve quedará terminada la importante linea férrea que arrancando de Sunchales enlazará las provincias de Santa-Fé y Buenos Aires con la de Santiago y su capital Hasta el kilómetro 258 alcanzan los trabajos de la espresada vía y segun noticias de personas competentes este ferro-carril será una obra que hará honor á sus constructores y al país.

La construccion más importante de este ferro via es el puente sobre el rio Dulce que mide 1800 metros de longitud.

Para primeros de año se anuncia la enagenacion del ramal que unirá el puerto de Colastines con la Colonia Irigoyen que tan benéficiosa ha de ser para aquella region.

Francisco P. Bollini—Este simpático amigo, una de cuyas buenas cualidades es la de ser *juarista* va á ser nombrado vicepresidente de la Comision Municipal.

Saladerias—Esta importatisima industria va adquiriendo de dia en dia mayor desarrollo é importancia en nuestro pais siendo ya muy numerosos los establecimientos que funuionan en diferentes sitios de la República y respectables los capitales invertidos en su explotacion.

Ayer debió llegar á esta capital procedente de Europa el Sr. Günstir nuevo gerente del saladero establecido en Fray Benios para dar comienzo á las operaciones.

Con destino á los puertos del Brasil han salido ya las primeras éxpediciones de carnes que se han faenado en los tres saladeros que los señores Antonio Pina y hermanos poseen en la Villa del Carro.

Subvencion—En el presupuesto del culto hay una cantidad destinada como subvencion para el templo de San Francisco de Tucuman.

Esa suma que es de 15.000 ps, ha sido puesta ayer por el Ministerio á disposicion del Sr. Tiburcio Padilla (hijo) como apoderado de aquella órden.

Navegacion en el Limay—El Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama que desde Fuerte Roca le ha dirigido el coronel Victoriano Rodriguez, que es jefe del 2º regimiento 2 de caballeria.

En ese telegrama el coronel Rodriguez comunica que cuatro soldados en una balsa habian llevado de Junin de los Andes y navegando perfectamente por el Limay y durante ocho dias, cincuenta vigas de ciprés de unos 9 metros de largo.

Esas maderas se destinarán para la construccion de cuarteles.

Los afirmados en Flores y Belgrano—Las Comisiones nombradas por el Intendente Municipal para dictaminar sobre el afirmado á emplearse que puede ofrecer mayores ventajas en las parróquias de Flores y Belgrano, acaban de expedirse aconsejando se emplee el de granito en la primera como sistema único para la generalidad de las calles y el macadam como medio reservado para los nuevos caminos.

La Comision de Belgrano aconseja se adopten el macadam en las siguientes calles:

1º Para todo el bajo de Belgrano (calles 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª y las de Moreno, Castelli, Rivadavia, General Lavalle, Necochea, Pavon, San Martin y Saavedra, entre la Ribera y 11 de Setiembre.

Segundas calles 11 de Setiembre 25 de Mayo, San Lorenzo, Moreno y Saavedra en toda su estension.

Aconseja el adoquinado de granito en la calle San Martin y para cualquier otra que por la nivelacion que se dá á ese barrio sea destinada como ésta, á los desagues de las aguas de tormenta.

2ª Para las pendientes de las calles Moreno, Castelli, etc. en la Barranca.

3ª Para las calles que circunscriben el mercado y centro de esta, es decir, General Lavalle y Necochea entre General Paz y Suipacha y estas últimas entre aquellas.

4ª Toda la calle General Paz adoquinado de madera para las calles de Castelli Rivadavia, General Lavalle, Necochea, Pavon 3 de Febrero, Chacabuco, Maipú, Cerrito, Suipacha é Ituzaingó. La Comision indica tambien al Intendente la conveniencia que habia en que las veredas fuesen aumentadas á un ancho informe de cuatro varas en las calles de diez y seis y demas en las de veinte, dejando ademas en todos una faja de cesped de un metro en la que se plantearán los árboles necesarios por la higiene y ornato del barrio de Belgrano.

Sociedad cooperativa—La sociedad cooperativa para el abaratamiento de la carne ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Dr. Vicente Chas; Vice, Felipe Senillosa; Tesorero, Emilio Martinez de Hoz; Vocales, Dr. Francisco Medina y Juan Banasagasti; Gerente secretario, Diógenes Muñiz.

Teatros y artistas—En el San Martin, se pusieron en escena anoche, *El hombre es débil, Caramelo, La salsa de Aniceta* y la popular revista *La gran Via*.

Tomaron parte en el desempeñó de estas obras, la distinguida artista Sra. Lapia Bonero, la Sabatter, la Martinez y señores Banquells, Campos y Navarrate.

La Martinez obtuvo nutridos aplausos; en la *gran via* y en *Caramelo*.

Para esta noche se anuncia el debut de la célebre concertista, señorita Dionessi.

—En el Nacional, subieron á escena anoche las preciosas comedias *Francillon* el monólogo *Desde mi palco*, y los *Martes de los Gomez*, en las que la señora Tubau, fué como siempre, muy aplaudida.

En el monólogo, *Desde mi palco*, escrito por el señor Palencia; y recitado por la señora Tubau, el distinguido artista ha merecido, un éxito completo.

—En el Onrubia se da esta noche la hermosa ópera *Ruy Blas*. El primer tenor señor Milani y la primera, *donna absoluta*, señora Kizzú, harán su debut en la funcion de esta noche.

El teatro Onrubia, sigue siendo bastante concurrido y los artistas que actuan en él, muy aplaudidos.

Mañana daremos detalles de la funcion de esta noche.

El tenor Anton que ha sabido captarse las simpatias de nuestro público, y la distinguida tiple, señora Rossi, Trauner debutarán el sábado con la hermosa opera *Los Hugonotes*.

—En el Jardin Florida esta noche, conciertos, por las Damas Viennesas, conciertos vocales Africanos, é hipnotismo, por el doctor Torcy.

—El Pasatiempo anuncia para esta noche una variada funcion.

—La sociedad musical «La Lira» anuncia para los primeros dias de Diciembre, un concierto vocal é instrumental.

Comercio exterior—Ha visitado nuestra redaccion la curiosa y útil publicacion oficial de datos trimestrales del comercio exterior que compilan concienzudamente los señores Ricardo A. Cleire y Carlos Jeanes. Contiene numerosos y detallados cuadros estadisticos pertenecientes á nuestros comercio con el resto del mundo comparando su importancia con los resultados obtenidos en el año ànterior, notándose en casi todos los artículos un aumento progresivo para el año actual.

Agradecemos el envio.

Exportacion de ganado—La Comision Directiva de la Asociacion Rural Argentina, ha nombrado una Comision compuesta de los señores Martinez de Hoz; Lynch y Arrizabalaga, para que de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores se envie una nueva remesa de 150 animales en pié para ser vendidos en el mercado Villette, de Paris, en vista de los buenos resultados obtenidos en las remesas anteriores.

La remesa se hará por medio del vapor *Bretagne*, el cual reune todas las condiciones para el trasporte.

En caso que esta remesa tenga una acogida análoga á la anterior, se seguirá exportando en mayor número.

Pasages subsidiarios á oro—En vista de la gran depreciacion que ha experimentado el papel moneda, los agentes de la compañia de vapores Holando-Americano, se han presentado al D.G. de Inmigracion, solicitando se les abone á oro, los pasajes subsidiarios que se otorgan en los vapores de la compañia.

De baja—Por resolucion del Ministerio de marina han sido dados de baja y absoluta separacion de la armada nacional, los cirujanos de la corbeta «La Argentina» y cañoneras «Paraná» y «Uruguay» señores Elvio J. Varamio, Mèliton Gonzalez y M. Ruiz Moreno, por haber cometido graves faltas.

Incidente de un cochero con la policia—Ayer mañana se armó un escándalo mayúsculo en la calle de Venezuela producido por un auziga que después de insolentarse con los agentes de la autoridad de una manera soez, disparó al tratar estos de detenerle para conducirlo á la comisaria.

Los transeuntes que presenciaron el hecho corrieron tras del carruage que no habian abandonado los guardias, logrando por fin sujetar las caballos en la calle referida en cuyo punto intervino el oficial de policia D. Juan J. Alvarez, quien con un tacto y una atencion que por cierto no merecia el causante del incidente trató de hacerle comprender lo incorrecto de su proceder.

Entonces el cochero, Emilio Abal, echó á volar la especie de que estaba al servicio de un ministro y apoyado en tal aseveracion se desató nuevamente en insultos contra los vigilantes y aún contra el Sr. Alvarez que con tanta moderacion le hablaba.

Por fin este último, de buena manera y con su lenguaje persuasivo á la par que enérgico, logró reducir á aquel energumeno que proporcionó un espectáculo indigno de nuestra culta capital á cuantos transitaban por la calle antes espresada.

El Sr. Alvarez es digno de aplauso por su conducta y merecedores del aprecio del públíco por cuyos intereses y tranquilidad velan tan fielmente siguiendo el ejemplo del cuerpo á que pertenecen los sargentos Molina, el cabo Vazquez y el individuo Martinez que fueron los que en el asunto intervinieron.

Consejo Nacional de Educacion—En la sesion que últimamente celebró esta Corporacion se adoptarán las siguientes resoluciones:

—Comunicar al presidente de la Comision de la Exposicion Argentina en Paris, D. Santiago Alcorta, que puede disponer de la manera que crea mas conveniente de los articulos y efectos escolares de propiedad del Consejo que se exhibieran en el torneo Internacional.

—Girar al señor Pablo Pizzurno actualmente en Paris, por intermedio de la casa Artola por la suma de 1600 pesos para que adquiera articulos escolares.

—Autorizar al Presidente del Consejo para queproponga á la testamentaria del Gral. Sarmiento, la suma de pesos 150,000 por la casa situada en la calle Cuyo.

Un nuevo pueblo—El gobernador de Rio Negro ha enviado al ingeniero de la Gobernacion para que practique el trazado de un nuevo pueblo en la Colonia «Eustaquio Frias».

Asi que se apruebe el trazado del nuevo pueblo se comenzará á vender los solares.

Muchos vecinos de esa colonia han solicitado en compra desde yatiempo, muchos de estos solares.

Mano criminal—En el interior de la entrada á la Iglesia Catedral por la calle San Martin, se sintió la explosion de una bomba, ignorándose la persona que la haya arrojado. No causó efecto alguno.

Con esta son ya dos veces que se intenta por este medio sin duda causar algun daño bien en el edificio ó en las personas.

La policia debe con preferente atencion ocuparse en descubrir al autor ó autores de este atentado, que puede tener funestas consecuencias.

Mercaderias sustraidas—Ante el Comisario de la Seccion 27ª se presento ayer D. Anselmo Baradica, manifestando que habia llegado á su conocimiento que de la tienda situada en la calle Solis núm. 5200, de propiedad de D. Benitez Vidal, que se encuentra actualmente detenido por quiebra, se ocupaban algunos sújetos en sustraer las mercaderias, que iban á depositar en otra casa

La policia toma en el acto sus medidas y dió conocimiento del hecho al juez de Instruccion respectiva.

Cansado de la vida—Una enfermedad crónica que aquejaba á Augusto Glade, lo decidió á quitarse ayer lá vida.

Se encontraba solo en su domicilio calle Santa-Fé 1542, é indudablemente la soledad le hizo concebir la ídea del suicidio.

Se encerró en su habitacion y recostándose en su lecho tomó un rewólver de 9 milímetros y se descerrajó un tiro en la sien derecha.

Cnando regresó la familia Glade aún conservaba un resto de vida.

Fué atendido por los doctores Almanza, Mariño y Arraga, quienes opinaron que la herida era necesariamente mortal.

En una carta que deja dirijida á su familia le hacia conocer las causas de su resolucion.

Crímen—En la calle Anchorena y 5ª Viamonte fué encontrado ayer por un agente de la seccion 11ª el cadáver del sujeto Luigi Manotti el que preeenta varias puñaladas.

Se ignora quienes sean los autores de este crímen salvaje.

La policia se ha puesto en campaña.

El duelo de ayer—A las 3 y 1[2 de la tarde en una quinta de los alrededores de Buenos Aires, se llevó á cabo ayer el duelo anunciado entre el Sr. R. Varela Ortiz y el Sr. Atilio Valentini.

A la hora indicada se encontraban en el local indicado de antemano los Sres. General L. V. Mansilla y Benito Villanueva por el Sr. Varela y D. Antonio Pissani y Enrique Violante por el Sr. Valentini.

Arregladas las condiciones del duelo se colocaron á los duelistas á quince pasos, entregándoles á cada uno su correspondiente pistola.

El general Mansilla que habia sido designado para dirijir el duelo, dió las tres plamadas de práctica, tras las cuales sonaron dos detonaciones.

Felizmente los proyectiles no habian dado en el blanco.

Como era al primer disparo se dió por terminado el duelo.

Novela en accion—Pasajeros que llegaron ayer de mañana procedentes de aquella ciudad, nos han proporcionado los datos sobre un accidente lamentable y varias peripecias ocurridas durante el viaje.

El convoy à las 9 1[2 de la noche partió el juéves de Mendoza, destrosó completamente á un señor que creen se llamaba Pescora, rico hacendado de esa provincia.

En circunstancias que el tren se ponia en movimiento, aquel, llevando un par de espuelas en la mano, corrió para subir á un coche.

Tomóse de la manija y siguió al costado del tren esperando que un hombre que iba en el estribo le dejára este libre.

En ese momento dió un traspiés y cayó con un brazo tendido bajo el coche, cuyas ruedas no solo le destrozaron ese miembro, sino que arrastraron el cuerpo y luego cual un engranaje lo fué atrayendo poco á poco hasta que lo convirtió en una bolsa de huesos.

Tal desgracia produjo general consternacion en los pasajeros que desde las ventanillas fueron testigos de esta horrible escena.

En la estacion siguiente de la de Mendoza, denominada San Vicente, el tren paró y se levantó una ligera investigacion contestando que el maquinista no era culpable, con lo que se dejó seguir el tren.

En éste era conducido un tigre, hermoso ejemplar de la raza félix, el que habia llamado la atencion de los que por los ruidos que producia en la jaula con sus garras y los gruñidos.

En una estacion, un grupo de individuos se habia agrupado al rededor del encierro de fiera, admirando su preciosa piel y su tamaño.

De repente el tigre deslizó una gorra por medió de los barrotes y aplicó un tremendo arañazo en la pantorrilla á uno de los curiosos. A los gritos de éste, todos los curiosos fugaron y en el acto se corrió la voz de que el tigre se habia escapado.

El espanto fué tremendo, pero pronto, volvió la tranquilidad à los espiritus en razon de haber los guardas asegurado que el representante de la raza félix estaba bien guardado.

Un poco antes de llegar á San Lois el tren chocó con unos wagónes que estaban parados en la via, los cuales no fueron vistos por el maquinista, á causa de la oscuridad que reinaba.

De la colision resultó destrozado un salon dormitorio, algunos pasajeros confusos y sobresalto general.

Ei resto del trayecto, dice que lo hicieron sin novedad.

Era lo menos que podia concedérseles despues de un viaje tan lleno de violentas emociones.

Desacato—Ayer á las 5 de la tarde en la calle de Bolivar y Victoria, un cochero que venia por la primera de estas llevó por delante al oficial inspector de la seccion 2° Juan F. Podestá.

Como viniera contramano, Podestá le ordenó retrocediera para seguir la mano,

El Sr. Gregorio Lavagno, director gerente del Banco de Roma y Rio de la Plata que ocupaba el carruaje, increpó duramente el proceder del empleado.

Podestá trató de convencer á Lavagno de la justicia que lo asistia, pero este en lugar de oirle llegó hasta dirigirle algunos insultos.—El oficial viéndose en este apuro le ordenó lo acompañase á la comisaria, pero aquel en el trayecto descendió del carruaje, é intentó huir. Un agente que lo detuvo fué tambien ultrajado por Lavagno.

Algunas personas que presenciaron la escena, consiguieron calmar un poco los brios de Lavagno.

En la comisaria al ser interrogado, se mostró pesaroso del proceder que habia usado—Quedó detenido aún.

Crímen ó accidente?—El comisario de la seccion 15a. tuvo conocimiento ayer que en el algibe de la casa calle Rodriguez Peña número 1445, existia el cadáver del sujeto Basilio Isidoro.

Varios agentes consiguieron extraerlo presentaba en la cabeza una lesion y la pierna izquierda fracturada.

Isidoro vivia en dicha casa en compañia de un paisano suyo.

De las averiguaciones que practicó la policia, resulta que Isidoro pretendió descender por una soga al fondo del algibe, la que se le cortó y lo hizo caer de una altura de 4 metros.

Apesar de esto la policia detuvo á su compañero hasta la completa averiguacion del hecho.

Puñalada—Ayer á las 5 p. m. fué herido de una puñalada en el estómago el individuo Bernardo Bernuetti por el sujeto Adolfo Buzeta segun manifestó el herido pues no hay testigo alguno.

El hecho tuvo lugar en el camino Puente Alsina, huyendo el agresor.

Horas despues Bozeta cayó en manos de la policia.

Caida fatal—El peon albañil, German Marzone que trabajaba ayer como á las 9 en lo alto de una de las paredes del edificio que se construye en la calle de Suipacha y Tucuman al caminar sobre ella, perdió el equilibrio y cayó produciéndose lesiones en la cabeza que le ocasionaron la muerte.

Fué recojido por la policia y entregado despues á su familia.

Choque—Ayer á las 5 p. m. un carruaje guiado por Jesús Suarez, chocó en Arenales y Esmeralda con un coche del tramway Ciudad Buenos Aires, á consecuencia del cual cayó del carruaje su conductor causándose una lesion leve en la cabeza. El culpable es el mismo lesionado.

Legislacion de tierras y colonias—El P. E. N. ha nombrado una comision compuesta de personas competentes entre los cuales se encuentran el jefe de la oficina de tierras y colonias y el jefe de la oficina topográfica del ministerio del Interior que se encargará del estudio de las leyes y decretos reglamentarios vigentes sobre tierras públicas nacionales.

Han pasado ya algunos dias del nombramiento de las personas que han de formar en la comision y todos ellos han aceptado el cargo conferido con tal objeto por el P E.

La comision nombrada presentará al ministerio del interior un proyecto de ley general de tierras nacionales, refundiendo en una sola las que existen y pudiendo reformarlas y ampliarlas de la manera que conceptúé mas conveniente.

Grandes servicios prestará la comision una vez que se espida; todos desean conocer definitivamente la ley general que ha de regir sobre las tierras públicas, porque cuando se dictó aquella ley eran casi en su totalidad desconocidas, habiendo hoy por otra parte mejorado notablemente desde entonces sus condiciones de valor y seguridad.

Viagera aerea—Refieren los periodicos del Pergamino que una jóven criolla, emula de Grais, ha verificado en compañia del Capitan Sanz una ascencion en el globo que dirige dicho señor.

Hé aquí el hecho:

«A las seis próximamente del pasado lúnes entró en la canastilla la valiente compañera del capitan Saenz, con la sonrisa en los lábios y tan tranquila como si se tratara de un paseo en coche.

Esta niña llámase Angelita, es un tipo interesante en su raza, tiene dieciocho años y es hija de padre y madre indios del Chaco austral nacida en Entre Rios.

El «Albastros» arrancó con ímpetu, arrastrando un madero que el capitan Saenz desvió con oportunidad, pues de lo contrario dá con la cabeza de su compañera. Asl mismo una astilla alcanzo á rozarle levemente un ojo.

Despues del primer arranque, que fué violento, el globo subió magestuosamente alejándose de este á oeste.

El peso que llevaba no le permitió subir á mucha altura ni descender lejos; bajó á unas quince cuadras, álo sumo, del punto de partida y no duró en el aire arriba de cinco minutos.

En la caida, que fué junto á un rancho próximo el arroyo, el capitan Sanz por evitar á Angelita un golpe recio y tal vez fatal, se hirló la mano izquierda, felizmente no de gravedad.

La intrépida «criollita» no perdió un solo momento su serenidad.

Nuevos socios—En la última sesion celebrada por asociacion Rural Argentina, fueron aceptados como socios, los siguientes señores: Luis A. Viglione, Ramon Arambarri, Uladislao Gramajo, Càrlos Z. Cehistre y J. Peralta Ramos.

La isla Ariadna—El Ministerio del Interior ha contratado con una empresa anónima de esta capital, el arriendo de la Isla Ariadna, situada en pledo océano y como á quince leguas de Patagones. En esta isla se va á establecer una gran pesqueria y fábrica de aceite de pescado y especialmente de tortugas, pues esa i la perdida en medio del Océano es el refugio preferido de los quelonios en toda esa region. Van allí á depositar sus huevos en la arena y hay época del año en que, dicen, la isla se cubre de tortugas, tal es el número de los que á ella concurren.

La isla es desolada y parece ser de caráter volcánico, sus costas son bajas y el mar irrumpe en ellas al menor viento. Sin embargo, en el interior hay eminencias de alguna consideracion y valles muy fértiles.

Esta isla, que hasta hoy, ha sido mirada como un escollo, casi no figura sino en los mapas de sondaje.

Movimiento de inmigracion—En el dia de ayer y anteayer la oficina nacional de trabajo expidió 886 inmigrantes en la forma siguiente:

Santa-Fé 134, C. del Uruguay 2, ciudad 22, Resistencia 92, Diamante 4, Corrientes 5, por el F. C. del Sud 189, por el del Norte 4, por el del Rosario 393, por el del Este 1, por el de la provincia 150, por el del Pacífico 6 y Paraná 13.

En los mismos dias la oficina mencionada recibió 26 pedidos nuevos.

La existencia del Hotel es de 1224.

Un Lord Argentino—Acaba de llegar á la mayoria de edad y ha tomado su título de Lord teniendo por lo tanto su asiento en el parlamento, un muchacho Entre-Riano, natural del departamento de Gualeguaychú é hijo de Lord Guillermo Lübeck que fué administrador en 1860 de los campos de la señora Clara Garcia de Zúñiga.

El caballero Lübeck siendo jóven de treinta años, ocupando una brillante posicion social como que era el último vástago de una de las familias mas poderosas del Reyno Unido, abandonó todo por seguir á una artista acrobática de quien se enamoró perdidamente.

Esta pasion lo condujo á gastar mas de lo que podia y aún á cometer varias calaveradas ya subidas de tono, que lo obligaron á fugar de su pais.

Rodando, vino á dar al Plata de donde pasó á Entre-Rios.

Allí se casó con una muchacha criolla, híja de un puestero gaucho y fué de ella de quien tuvo este hijo que hoy entra á figurar en la mas alta noblesa inglesa.

El jóven Guillermo Lübeck fué criado y educado en Inglaterra, habiendo estado en Buenos Aires el año pasado.

Agresion á mano armada—Ayer á las 11 p. m. en la boca-calle de Solis y Méjico, José Rivas armado de un cuchillo infrió una herida en la cabeza al vigilante de faccion en esa calle.

Este hecho ocurrió á consecuencia de que Fiestat (el vigilante) hizo retirar á Rivas del interior del almacen situado en la boca calle mencionada á pedido de su dueño Don José Barco.

El «Sud Americano»—Ha visto la luz pública el número XXXIII de la importantísima publicacion ilustrada que con el nombre que encabeza estas líneas aparece quincenalmente en esta Capital.

Como todos y quizá mas que ninguno de los publicados, reviste interés sumo el número que tenemos a la vista y cuyo sumario copiamos á continuacion:

Texto—I. Un capítulo de Derecho Internacional (Estudio político militar), por «Gladiador»; II. Historia Argentina, carta del Sr. Lopez Guijarro; III. Revista de arte, por Simon Saura; IV. Humorística: La Hija de Putifar, por Casimiro Prielo; V. La ciudád de Sucre; VI. El caballo «Ormonde»; VII. El Dr. M. Moreno; VIII. Nuestros grabados; IX. Crónica parisiense, por Jules Méry; X. Notas editoriales; XI. Seccion rural: Hagamos agricultores, por Zapican; XII. La cabaña «Laura» del general don Francisco Bosch; XIII. Arte y literatura. XIV. Miscelánea.

Gravados—I, El Dr. D. M. Moreno; II, Bolivia la ciudad de Sucre; III, Cercanias de Buenos Aires: Una vista de San Isidro; IV, Las obras del puerto de Buenos Aires: dos puertas del extremo S. E. de la Excluia del Sur V, Exposicion de Paris: Una bailarina javanesa, por nuestro artista el señor Clérice; VI. Regatas en el Tigre; VII El caballo «Ormonde»; VIII Vistas del Tigre; IX Centenario del General don Cárlos, de Alvear; Llegada al cementerio; Mausoleo de la familia Alvear; Residencia del señor don Torcuato de Alvear; X Ministerio de Gobierno de la Plata; Departamento General de Policia de la misma; XI La Plata; La Ley protectora de la Libertad y de la juscia; Grupo decorativo del Palacio de la Eegislalura, por el artista Victor de Pol; XII La cabaña «Laura»; XIII Una vista de la calle Florida; Edificio de «La Equitativa«.

Revista general de las Provincias

Buenos Aires

En las trece parroquias de la Capital en que se efectuó el domingo, la inscripcion, se cerraron los registros con un total de 3189 ciudadanos inscriptos correspondiendo el mayor número á la parroquia del Socorro con 447 y el menor á Belgrano que solo contó 98.

Poco entusiasmo representa tan exígua cifra.

—Ayer se reunieron por primera vez los nuevos miembros del Concejo Deliberante municipal y hoy á las 2 1[2 p. m. celebrarán su primera sesion presidida por el doctor Quirno Costa ministro del Interior.

—Se halla en esta capital desde ayer mañana, el doctor Pacheco, de quien se esperan con ansiedad medidas salvadoras que conjuren ó eternen la penosa crísis que aflije el comercio argentino.

No defraudará seguramente el minístro de Hacienda las esperanzas que en él cifran sus paisanos.

—Por el Departamento de Agricultura han comenzado á distribuirse algunas semillas de plantas forrageras que han sido remitidas por la sociedad inglesa de agricultura y cuyo cultivo es altamente recomendable y útil para el país.

—En la mañana del domingo sorprendido por una racha de viento se fué á pique en las inmediaciónes de la Aduana donde estaba fondeado, el pailebot «Vicenta de Casares», perteneciente al armador de este nombre.

A pesar de los inmediatos auxilios que se prestaron al buque, así que se advirtió el peligro en que se hallaba, fué inevitable el desastre que precipitó indudablemente la excesiva carga que traia á bordo.

Rosario

El asunto referente al hecho policial cuya víctima es el súbdito aleman don Enrique Hauck ha dado por fin lugar á la intervencion diplomática habiéndose entablado por el representante del imperio germánico residente en esta República reclamacion en forma ante el ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta autoridad se ha dirigido inmediatamente al gobierno de la provincia en demanda de antecedentes fidedignos para contestar á dicha reclamacion.

Salta

El estado actual de esta provincia es próspero y tranquilo en medio de cuyos beneficios va desenvolviendo su plan de mejoras al influjo de la aceptada y económica gestion de que la hace objeto el doctor Martinez.

Si bien el valor de la propiedad rural sufre un aumento diario y progresivo hay que observar que en ninguna provincia se vende mas barato el terreno que en esta, dadas las inmejorables condiciones de fertilidad y climatologia que el pais reviste.

El valor medio del terreno inculto es de 1.75 pesos por hectárea.

Las obras de construccion del ierro-carril á esta Capital, avanzan con asombrosa rapidez bajo la inspeccion del inteligente ingeniero Sr. Bavio. El plazo relativamente corto de 90 dias se ha perforado, sin el auxilio de máquinas y solo valiéndose de la piqueta el barreno y la dinamita, un monte de roca duro abriendo una galeria que se convertirá en tunel con una longitud de 340 metros.

El dia en que la locomotora cruce nuestros campos centuplicarán el bienestar y la prosperidad que ya hoy comienza á disputarse en esta privilegiada localidad.

Corrientes

Una proposicion suscrita por varios diputados ha sido presentada á la Cámara respectiva fijando el sueldo del gobernador y vice; para el próximo periodo señalando 1000 $ para el 1º y 500 $ para el 2º con mas doscientos y cien respectivamente para gastos de etiqueta, mensualmente.

—El estado sanitario de la ciudad no es todo lo satisfactorio que fuera de desear motivando el que la intendencia municipal haya resuelto crear la asistencia pública encargada de ella á dos conocidos facultativos y designado dos formacias que facilitarán gratis los medicamentos necesarios á aquellas personas que no puedan satisfacer su importe por hallarse faltas de recursos.

El Director del periódico *Las Cadenas* ha sido acusado ante el Juzgado por crimen de injuría.

Mendoza

Dentro de breves dias el partido Autonomista Nacional que preside el coronel Ortega provocará una reunion á fin de présentar como candidatos al Congreso de la Nacion á los señores doctor Benito Villanueva y don Rodolfo M. Zapata.

ESTUDIO MÈDICO-SOCIAL SOBRE LA NARIZ

DE LA REVISTA HIPNÓTICA ZOOLÓGICA Y FISIOLÓGICA DE PARIS

(Traducido para FIGARO*)*

Un médico humorístico que se firma modestamente Dr. Orriega, ha remitido al diario «Archivi Italiano Laringologia» bajo la forma de carta abierta á su redactor, un entretenido y filosófico estudío médico social sobre la nariz, estudio del que vamos á ocuparnos extractando algunos de sus mas exenciales párrafos.

La nariz no es solamente un órgano necesario al buen funcionomiento del olfato teniendo con este motivo cierta importancia fhisiológica, sino que, es tambien uno de los principales elementos de la expresion digámoslo de la belleza de lafisonomia. La barba, la frente y la nariz, son tres partes de la cara que contribuyen casi en absoluto, á formar la constitucion de la fisonomia individual, pero esta última tiene en la armonia de los rasgos un rol preponderante, y el autor constata no sin pesar, que el proverbío que pice, que toda hermosa mujer peca un poco por la nariz, es de una verdad concluyente, sobre todo en Italia.

Sin que haya necesidad de remontarnos hasta el diluvio, para hallar la influencia de la nariz sobre las instituciones sociales, podemos detenernos en las observaciones de Pascal, quien pretende, que si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco mas corta, «toda la faz de la tierra hubiera cambiado», aun que a pesar de esto ha cambiado sin embargo puesto que, actualmente no se aprecia en tanto la dimencion de la nariz como parece la apreciaron, Antonio y Cesar.

La clasificacion de la nariz, está aun por establecerne, pero apesar de esto, pueden comprenderse todas las formas posibles de este órgano, en estos tres sistemas, la recta, la curba, y la mixta.

Al primer sistema, pertenecen, la griega, la rectilínea, la corcobada y puntiaguda, al segundo, pertenecen, las narices aguileñas, las jorobadas, las abultadas, las en corbadas, las de pies de loro, las de lechuga y por último las de forma de corneta, y en el sistema misto están comprendidas, las romas, las cruduladas y las de polichinela.

En los tiempos antiguos, las narices bien desarrolladas gozaron de gran influencia; así los Persas no juzgaron dignos de que reinasen sobre ellos, desde la muerte de Cyrus el Grande, quien poseia una nariz fenomenal, sino á aquellos que estubieran provistos de un apéndice prefacial de la misma dimension; por otra parte los pueblos del Asia menor no elegian como jueces sinó á individuo de narices largas y magistrales, y por fin las matronas romanas favorecian á los gladiadores que combatian en el Circo, en proporcion del tamaño de sus narices, el ejemplo viene de atrás, puesto que la crónica del Olimpo, pretendia que Vénus se hubiese desposado con Vulcano, en parte á causa de su tremenda naríz, y Vénus debia conocerse en ello!

Los gustos modernos, difieren algo de los de aquellos tiempos, la voga de las grandes narices ha terminado, entre el bello sexo al menos; no nos atrevemos sin embargo, á afirmar nada á este respecto, pues que esto tal vez no sea otrá cosa, que cuestion de moda. Por lo demás, cuanta satisfaccion no ofrece á las grandes narices verse representadas al través de los siglos y hasta aún en nuestros dias, por hombres ilustres en las artes, la ciencias y la política, todos notablemente favorecidos en aquel sentido!

Entre los antiguos, ciertos hombres se hicieron célebres á los ojos de sus contemporàneos tanto por la forma de sus narices, cuanto por sus obras, citaremos entre otros, á Virgilio, Ovidio, Aristipo, Cratipo, Isócrates, Solon, Dèmostenes, Henoforste, Alcibiades, y los padres de la medicina. Hipocrates y Galeno.

No debemos olvidar á Scipion cuya formidable nariz, le valió en el Senado Románo el sobrenombre de *Nacica*.

Mas tarde se contaron entre las narices célebres; las de Mahoma, Leters, Gregorio XVI, el Dante, Francisco I, Miguel Angel, Mazarino y Mirabeau.

El rey Fernando VI de Nápoles era dueño de una nobilísima nariz, pero lejos de hacerle honor, los lazaroni concluyeron por no llamarle de otro modo que por el nombre de, el *Re Nasone*.

Entre las modernas fisonomias que han debidoá la nariz su elemento mas característico, se cuentan la de Gambeta, Wagner, Molke, Gladstone y....la de Paulus!

Desde los tiempos mas remotos ha querido encontrarse cierta relacion entre el carácter del individuo y la forma de su nariz; Zopiers consideraba como inclinados á la lujúria todos los individuos dotados de una nariz aguileña. Plutarco veia en las narices respingadas, el signo característico de la imprudencia, y Aristóteles creia que una nariz larga y encorbada decretaba magnanimidad.

Lavater coutinuó este estudio con todas las estravagancias que se le conocen, y los hombres de ilustracion que actualmente dan credito á sus teorias son poco númerosos, pero entre las capas populares hay muchos todavia inclinados á jusgar del caracter de una persona, por las condiciones de su nariz, órgano que por lo demas juega un importantísimo papel en runchas de las locuciones usuales, tales como, *tener mucha nariz, llevarse á alguno de la nariz, subirse la mostaza á la nariz; etc.*, y en Nápoles por ejemplo se la considera como signo de buena educacion, de donde nace el proverbio: *Che cne naso tene crianza.*

El autor entreviendo su gran porvenir para la ciencia de la nariz, nos ofrece un documento que puede servir á los que se sientan inclinados á establecer una clasificacion de las narices medicinales conforme á la especialidad ejercida por el individuo, este documento consiste en una reproduccion exacta de todas las narices profesales de la docta Facultad de medicina de Nápoles!!

Henos ya prevenidos una nueva ciencia está á punto de nacer; quien sabe si en el siglo veinte no tendremos en nuestras facultades, cátedras de *rebinografia comparada*. La mas difícil sera seguramente, estableber la causa de las numerosas diferencias que se observan en la morphologia de la nariz, pero buscando bien, tal vez se la llegue à encontrar: con tal que no sea un microbio!

Csar. hebd. des se. med de Bordeause.

REGISTRO CIVIL

La Oficina del Registro Civil ha inscrito en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, promesas de matrimonios y defunciones:

NACIMIENTOS

Varones legítimos	26
Mujeres id	29
Varones ilegítimos	5
Mujeres id	8

PROMESAS DE MATRIMONIOS

Egedio das N. Lucreia, 33 años, brasilero, comerciante, con Juana Meagrau, 19 años, española.

Cárlos C. Gonzalez, 30 anos, argentino, empleado, con Angela Albanica, 25 años, argentina.

Desiderio De Merlier, 28 años, belga, escultor, con Valentina M. Ramos, 19 años, española.

Avelino Francisco Benavidez, 18 años, argentino, talabarteria, Santiago del Estero 116, con Catalina Faccio, 19 años, argentina, San Antonio 1080.

José Serane, 34 años, español, empleado, Australia s/n., con Josefa Miguens, 28 años, española, Australia s/n.

Luis E. Espinosa, 21 años, argentino, rematador, con Elena M. R. Nuñez, 21 años, argentina.

Alejandro Secacomelli, 27 años, italiano, comerciante, con Celestina Mecrellio, 20 años, italiana.

MATRIMONIOS

Cosme D. Pucheta, 32 años, argentinol empleado, con Ana C. Casablanca 17 años, argentina.

Antonio Clirasi, 29 años, italiano, gaeista, con Rosa Luisa Chebini, 15 años, italiana.

Pse Rochi, 41 años, italiano, comerciante, con Honorina Bustos, 27 años, argentina.

Juan Estrella, 29 años, argentino, cochero, con Escolastina Funes, 20 años, argentina.

Juan Crotta, 27 años, italiano, comerciante, con Rosa C. Capra, 18 años, brasilera.

Gárlos Mensaglia, 24 años, italiano, mueblero, con Maria E. Seiotopolo, 16 años,argentina.

Ricardo E. Rignolo, 22 años, italiano, empleado con Justa Radici, 17 años, argentina.

Pedro E. Pain, 26 años, francés, confitero, con Victorina Danuwalle, de 15 años, francésa.

José Biscioni, 24 años, italiano, con Ana Giotti, 25 años, italiana,

Ricardo Meotti, 21 año, italiano, comerciante, con Teodora F. Meani, 20 años. argentina.

José Jopez, 25 años, español, lechero, con Manuela Carreras, 33 años, española.

Francisco Grasso, Italiano, 34 años, jornalero, con Marir Moresco, Argentina, de 16 años.

Luis Lalanne, 27 años, francés, cocinero, Brasil 1065, con Juana Begbedez, 28 años, francesa, Brasil, número 1071.

Miguel Lagnnarzin, 38 años, italiano, estivador, 1676, con Luisa Colombo, 18 años, argentina, Srn José 1676.

Andrés Franchi, 36 años, italiano, cocheco, Gambaceres, 1679, con 1679, con Emilia Bianchi, 28 años Cambaceres 1679.

Salvador Achevety, 32 años; francés, cochero, Garay 1181, con Maria Etehechauri, 24 años, francesa. Garay 1181.

Martin Arce, 35 añoi, español, comerciante, Belgrano 727, con Maria Bethofegoi, argentina, Lima, número 1276.

Juan B. Camozzi, 32 años, italiano, comerciante, Salta 1255, con Juana E. Arcardini, 27 años, argentina, E. Unidos 1130.

DEFUNCIONES

N. Villamile, nació muerto, Venezuela 1120.

Romulo Gagliardi, 4 años, argentino, endocarditis, Alsina 1936.

Manuel Alonso, 5 años, argentino, gastro enteritis, Chacabuco 532.

Serafin Tappa, 14 años, argentino, difteria, Salta 468.

Catalina G. de Barnetche, 63 años, francesa, degeneracion cancerosa, Moreno 1792.

Juana Bregeat, 6 meses, francesa, gastro enteritis, Cerrito 1036.

Juana de la Barra, 55 años, argentina, atropia aguda del higado, Avenida Alvear 356.

Mariana Chicone, 5 meses, argentina, enteritis colerifonnes, Libertad 1618.

Mercedes Barrenechea, 17 mesea, argentina, gastro enteritis, Artes 1079.

Bernardo Sanchez, 52 años, español, cirrosis al higado, Charcas 352.

Francisco Camarota, 59 años, italiano, neumorragia celebral, asilo de mendigos,

Iduvigis Cabrera, 54 años, argentina, nefritis, asilo de mendigos.

N. Comez, nació muerto, Juncal 1776.

Juana Bie, 8 meses, argentina, atrepsia, Beruti 413.

Rosario Rivarola, 55 años, argentino, vicio organico al corazon, hospital Rivadavia.

N. Gaudini, nació muerto, Melo 245.

Carlota E. Pucci, 27 dias, argentina, falta de desarrollo, Ayacucho 1675.

Máximo A. Antognoli, 16 dias, argentino, tifus, Guemes 1515.

Manuel M. Vidal, 1 año, argentino, pulmonitis, Centro América 1046

Orencio Siro y Sola, 6 meses, argentino, enteritis, Charcas 1209.

Josefina G. Vianchi, 11 meses, argentina, enteritis, Beruti 462.

Ernestina Edmont, 1 mes, argentina, atrepsia, Cabrera s|n.

Santiago Guessi, 25 años, italiano, pleuro neumonia, Rio Bamba 358.

Rosa Guvitone, 11 meses, argentina, pnlmonitis, Viamont 1469.

Tulio Bacci, 9 meses, argentino, G. enteritis, Cangallo 1822.

Luis Minotti, 48 años, italiano, lesiones traumáticas, Via pública.

Angela Lembo, 10 meses, argentinr, neumonia, Belgrano 2258.

Luis A. Chiesa, 9 meses argentino, fiebre cerebral, Moreno 3621.

Victoria Cassaquet, 47 años, frances, gastritis aguda, Alsina 2134.

Filomena Asate, 7 meses, argentina, meningitis, Venezuela 2939.

Paulina Pasos, 44 años, argentina, tuberculosis pulmsnar, H. San Roque.

Elisa Bouve, 11 años, argentina, fiebre tifoidea, Boedo 143.

Rosa Cattanio, 3 meses, asgentina, derrame ceroso, Billingurst, 355.

Teresa M, Garbagnoti, 8 meses, argüntina, neumonía, Pasco 240.

Ana Ricciardi de Marco, 44 años, italiana, tifus, Corrientes s|n.

Concepcion Rodriguez, 2 años. italiana, neumonia, Liniers 636.

Juan Benitez, 3 meses, argentino, gastro enteritis, Gral. Lávalle 2074.

Rosa Santorelli, 7 meses, argentina, gastro enteritis, Alsina 2888.

Amalia Delfino, 5 años, argentina, dífteria, Moreno 3099.

Antonio Ibañez, 5 años, argentino, nomia, Sarandi 1378.

Albon Brunet, 3 años. fradcés, crup difterío, Casa de Aislamiento.

Vicente Di Cico, 10 meses, argentino, gastro enteritis, Mejico 2056.

N. Sagomarctno, nació muerto, 2a Garay 37.

José de Filpo, 1 años 10 meses, argentino, enteritis, Indepenaencia 2370.

Nicolás de Benedito, 10 meses, argentino, bronco pulmonia, Rincon 1345.

Teresa Arias, 2 años, española, neumonia, Alberti 1350.

Alfonso Champeor, 11 años, belga, fiebre continua. Hospital Francés.

Hortencio D. Sammer, 11 meses, argentino, gastro enteritis, Comercio 2203.

Ida Maria Criselli, 7 meses, argentino, gastro enteritis, Pichincha 1578.

Marcelo Dávila 9 meses, argeatino, gastro enteritis, 2a Garay s/n.

Juaea Baquedaus, 11 meses, argentina, atrepsia, Saabedra 618.

Maria Guglieré, 44 dias, argentino, enteritio,Gral. Hornos 57.

Daidamia Gonzatez, 63 años, argentina, soltera, cancer del seno, Estados Unidos 1080.

José Atlechandre, 11 meses, español, gastro enteritis, Solis 1984,

Eseslina Bianco, 9 dias, argentina, insoncuncion, Piedras 1161.

Antonia Pastore, 3 meses, argentina, consuncion, Chile 1669.

Maria S. Gil, 2 meses, argentina, gastro enteritis, Estados Unidos 1613.

Graciana Tibajer, 15 dias, argentina, falta de desarrollo, Armonia 31.

Manuel D. Blanco, 3 años, español, pulmonia. Eorea 1661.

Juan C. Lima 5 meses, argentino, trepcia, San Juan 1846.

Pasenas Leralusidi, 38 años, español, S. Meningitis, Defensa 845,

José Massotris, 50 años, itaiiano, S. Peritonitis, H. de Crónicos.

Oscar S. Martinez, 50 años, argentino, viruela, Independencia 457.

Pedro Yarino, 16 años, argentino, s. meningitis, Bolivar 1393.

S. Espinola, 31 años, Paraguayo, s. neumonia, Mejico 434.

José Setriani, 36 años, español, soltero, meningitis, Hospicio de la Merced.

Luisa Marcelina, 6 meses, argentina, soltera, bronco neumania doble, Casa de Expósitos.

Melitona del Socorro, 1 año, argentina, bronco neumania doble, Casa de Expósitos.

Colin Campbell, 28 años, inglés, soltero, fiebre tifoidea, hospital inglés.

Tomás Samson, 28 años, dinamarquaz, soltero, fiebre tifoidea, hospital inglés.

Lnciano Aquillon, 18 años, francés, soltero, consuncion, hospital las Mercedes.

Joaquin Buzono, 56 años, italiano, casado, hemorragia cerebral, California 1202.

Maria San Pedro, 1 año, argentina, bronquitis capilar, Ituzaingo 102.

Damacia C. Barragan, 11 meses, argentina, bronco pulmonitis, Lamadrid s|n.

Ursola Ana, 1 mes argentina, gastro enteritis aguda, C. de Expásitos.

Feliciana Marina, 1 mes, argentina, coqueluche, C. Expósitos.

Demetria del Rosario, 1 año, argentina, enterocolitis, C. Expósitos.

Benigno Delvalle, 40 años. argentino, casado meningo encipalitis, Hospital Mixto,

RESUMEN

Nacimientos	68
Matrimonios	15
Defunciones	79

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	*Ultima cotizacion anterior*
Oro al contado	231.00	229.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado	»	108.00
fin de mes	»	104.00
» B contado	»	110.50
fin de mes	»	»
» C contado	»	93.00
fin de mes	»	93.00
» D contado	88.00	88.00
fin de mes	»	92.50
» E contado	85.00	86.00
fin de mes	»	95.00
Série A oro contado	»	80.00
fin de mes	»	78.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado	90.00	97.00
fin de mes	»	»
» B contado	»	79.40
fin de mes	»	»
» C contado	»	93.00
fin de mes	»	»
» D contado	»	91.00
fin de mes	»	»
» E contado	»	72.50
fin de mes	»	»
» F contado	»	64.00
fin de mes	»	72.50
» G contado	»	66.00
fin de mes	»	»
» H contado	»	»
fin de mes	»	»
» I contado	»	99.00
fin de mes	»	»
» J contado	97.50	99.50
fin de mes	»	»
» K contado	76.60	70.60
fin de mes	»	77.20
» L contado	71 60	72.50
fin de mes	»	74.00
» M contado	68.00	68.00
fin de mes	»	74.50
» N contado	67.80	67.80
fin de mes	»	71.00
» O contado	67.50	67.80
fin de mes	»	69.00
» P contado	»	67.40
fin de mes	»	67.00
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	»	250 00
» fin de mes	»	247.00
» fin próx.	»	245.00
Italia y Rio de la Plata al contado	»	»
» » » fin de mes	»	320.00
» » » fin próx	»	»
Del Comercio al contado	»	102.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	99.00	103.00
» » » fin de mes	99.00	101.00
» » » fin próx.	106.00	109.00
Español y R. la Plata al contado	»	101.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado	»	nom.
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Mercantil de La Plata al contado	»	180.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Construc. Santafecino al contado	»	»
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Crédito Real al contado	100.00	110.00
» » fin de mes	107.00	115.00
» » fin prox.	»	114.00
Colonizador Nacional al contado	»	96.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Francés Rio Plata oro al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Caja Descuentos al contado	»	95.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Sud Americano al contado	»	80.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Buenos Aires al contado	»	198.00
» fin de mes	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado	»	98.00
» » fin de mes	»	96.00
» » fin próx	»	»
Hip. Capital oro 40 o/o pago al contado	»	92.00
» » » » fin de mes.	»	62.00
» » » » fin próx.	»	»
Crédito Nacional al contado	»	87.50
» » fin de mes.	»	103.00
» » fin próx	»	»
Comercial Plata al contado	»	90.00
» » fin de me s	»	95.00
» » fin pró.	»	100.00
Agrícola Comercial al contado	»	55.00
» » fin de mes.	»	67.00
» » fin próx	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado	»	90.00
» » » fin de mes.	»	94.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado	»	120.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado	»	104.00
» » » fin de mes.	»	102.00
» » » fin próx.	»	»
Bco. Inmb. 75 o/o pago al contado	»	190.00
» » » » fin de mes.	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado	»	210.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Sindical Rosario al contado,	»	»
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx.	»	»

Titulos diversos

ULTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: al contado, 54.00, fin de mes 55.50.

Edificadora Floresta, 25 o/o pago: al contado 19 50, fin de mes 20.00.

Constructora de Flores: contado 119.00, fin de mes 125.00.

Compañia Argentina del Riachuelo: al oontádo 115.00,

Obligaciones Banco Constructor: al contado 10.30,

CAMBIOS

Inglaterra	481/4—485/8
Francia	5.16—5.12
Bélgica	5.10—5.15
Italia	5.12—
Alemania	4.10—4.12
Montevideo	1/4 pr.
Rio de Janeiro	8.750 reis.

Cambios sobre Europa

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Paris á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« » Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra á 47 3/4.
« « Francia á 5.02
« « Bélgica á 5.03.
« « Italia á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.02.
« « España 5.02.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre. Lóndres á 47 3/5.
« « Paris « 5.02.
« » Italia á 5.01 á 5.07.
« « España 5.05 á 5.07.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.07.
« « Paris 5.03
« « Amberes 5.03.
« « Hamburgo 4.03.
« « Lóndres 47 3/4.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 90 d/v 47 5/8.
« « Paris 5.03.
« « Hamburgo 4.03.
» » España 5.05.

Banco Aleman y Trasatlántico

Giros sobre Italia á 8 d/v 4.98 á 90 d/v 5.05.
Id id España id id 5.00 id id 5.08.
Id id Francia id id 4.94 id id 5.02.
Id id Suiza id id 4.94 id id 5.02.
Id id Alemania 4.06.

Cambio en Montevideo

Lóndres 51 3/4 á 52, particular 52 á 52 1/8.
Paris 5.43, particular 5.46 á 5.47.
Amberes 5.43, particular 5.47 á 5.48.
Buenos Aires 1/8 á 1/4 descuento.
Rio de Janeiro reis 8900.

Los Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE
Noviembre 25

Entraron á este mercado 103 wagones cargados con los siguientes frutos: 631 atados de cueros lanares, 173 cueros vacunos, 51 atados de cueros de corderitos, 1 lienzo de cerda de potro, 1 atado de cueros de nonatos, 2426 lienzos de lana, 2349 bolsas de maiz desgranado, 1169 id de trigo, 8 id de cebada 20 id de papas y 12 id de semilla de nabo.

Ventas verificadas por los vendedores señores Liborio Novoa, Valerio Galarce y Ca., Patricio Ham, Alfredo Alonso y Ca., Eduardo Kenny, Moleres y Marcoartú y Ca., Duggan hnos, Espinosa y Canaveri Cárlos, R. Rodriguez y Eduardo Casey.

VENTAS

Lanas finas los 10 kilos á ps. 6.50, 7.00, 8.00, 8.40 y 8.50; id borrega id id 6.20, 6.40 y 6.60; id barriga id id 3.50, 3.60 y 3.80.

Cueros lanares consumo el kilo 0.60 centavos; id id desechos id id 0.50; id id al barrer id 0.52, 0.56, 0.58 y 0.60; id de corderitos la docena id 2.60; id id potros cada uno id 3.00; id vacunos de campo los 10 kilos, id 5, 5.30, 5.40; id de becerros id id á 3.20 y 3.50.

Cerda de potro los 10 kilos á 9.00

Maiz morocho los 100 kilos á 2.40, 2.50 y 2.50.

Maiz amarillo los 100 kilos á 1.70 y 2.05.

Trigo candeal los 100 kilos á 5.50; id francés id id 8.50.

Lana de borrega 3000 kilos superior á 8.00 por M. Udaondo.

Lana de barriga 200 kilos buena á 3.80 por T. Somoza y Ca., 300 id á 3.75 por S. Martinez.

Cueros lanares al barrer 300 docenas superior á 0.72 y 0.68, por C. y Mautalen; 50 id id 0,65 por F. Llavallol.

MERCADO CONSTITUCION
Noviembre 25.

Entraron á este mercado 140 wagones cargados con una gran variedad de frutos:

VENTAS

Lanas finas—15000 kilos superior á 9 10 por E. Bonifacio; 20000 id id 8.90 id S. Costa; 12000 id buena id 8.50 id M. L. Patiño y Ca.; 7000 id id 8.40 id J. Cramer.

Lana cruza lincoln—3000 kilos superior á ps. 9.00 por R. M. Patiño y Ca.; 1000 id buena id 7.80 por J. J. Erausquin.

Cueros vacunos de campo—150 cueros superiores á 5.70 por C. y Mautalen; 40 id id 5.60 por S. Martinez 100 id id 5.60 por E. Bunge.

Cueros de corderitos—50 docenas superiores á 2.70 por E. Somoza y Ca.

Cerda de potro—50 kilos superior á 9,50 por M. de Hoz; 20 id id 9.50 por S. Martinez.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo de vacas, novillos y terneras

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	CABEZAS
Salaverry y Costa	D. Erracho	Matanza	34
« «	F. Mujica	Lomas	40
« «	J. Bernarache	Matanza	35
« «	M. Echandi	Lomas	44
S. A. Gomez y Ca.	N. Monsalvo	Giles	50
M. Alvarez é hijo	D. F. Berchaitel	Lujan	50
S. A. Gomez y Ca.	J. Dominguez	S. A. Areco	100
« «	P. Montero	Merlo	22
« «	G. Juarez	Arrecifes	73
« «	R. Humbal	C de Areco	91
« «	O. Lescano	Chacabuco	84
L. Linch y Ca.	P. Echarti	Moreno	50
« «	J. Piñero	Pila	25
« «	J. Heredia	Baradero	100
J. Davison	V. Casares	Cañuelas	100
J. B. Anasagasti	L. Bovarro	Pila	102
G. Almanza	V. Ramallo	Matanza	34
A. Ceballos	A. Lescano	Mercedes	100
Duggan Hnos.	J. Borluyo	C. de Areco	100
« «	F. Aguirre	Suipacha	50
« «	F. Ibartú	M. Paz	39
M. Paz y Ca.	F. Ose	Magdalena	98
J. Costas	C. Ferreyra	Pilar	60
P. M. Cernadas	F. Moyano	Giles	70
Erausquin y Ca.	F. C. del Sud	Vecino	50
D. Ayerza y Ca.	« «	Tandil	120
Davison y Ca.	« «	Vecino	140
« «	« «	«	104
« «	« «	«	100
		Total	2015

Estaciones varias 320.

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo 49-47.44-42.
1ª aparte buenas carnes 39-37-35-34.
2ª id flacos 18-16-14-12.

Terneros grandes 20-17-16-14.
Id chicos 11-10-9-6.80.
Matanza general 13-12.
Capones 3.10-2.80-1,80-1.60.
Cueros de novillos 6-5.90-5.50.
Id de vacas 4 60-4-3.90.
inutilizadas. 2

—

Salida de vapores para Ultramar

Dia 26 La Plata, para Sout hampton.
» 27 Rio Negro, para Dunkerque.
» 27 Bede, para Santa Lucia.
» 29 Alfonso XIII, para Marsella.

Vapores esperados

» 26 Portugal, de Burdeos.
« 26 Ruphal, de Lóndres.

✝ Antonino C. Cambacéres

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Noviembre de 1888

Su esposa Mariana T. de Cambacérès, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á concurrir al funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el dia Miércoles 27 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán.

Unica invitacion. Núm. 290 v.27

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Empresa J. Orejon. Compañia de zarzuela cómica española.

Hoy Mártes 26 de 1889 á las 8 1[2 p. m.

Gran funcion completa, en la que toma parte la célebre concertista de violin, Sta. Dionessi.

1º La zarzuela—Chateau Margaux.
2º Grande fantaisie militaire por la Sta. Dionessi.
3º Niña Pancha.
4º Balade et Polonaise de concert por la Sta. Dionesi.
5º El Plato del dia.

Teatro Nacional—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau dirigida por Ceferino Palencia.—

Jardin Florida—Temporada de Verano.—Empresa Artistica—Mártes 26 de Noviembre de 1889—Conciertos por las damas Vienesas, conciertos vocales africanos, hipnotismo por el Dr. Torey y otras novedades.

Funcion todas las noches.

A las 8 3[4.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriet. Funcion todas las noches. Nueva compañia.

Mártes 26 de Noviembre, Gran Pantomima—Amor y Magia.

Entrada 0.50 centavos.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061.
N64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1º p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se vende una preciosa casa quinta, propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m[n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
Nº 276 v 30.

Segundo C. Farias avisa á sus amigos y relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle General Hornos 1787. perm.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

Habiéndose extraviado una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Agustin Senarega, Libro 184 folio 575, se ruega á la persona que la hubiere encontrado se sirva remitirla á la calle General Iriarte Nº 500, Barracas al Norte.
Nº 275v 14 Dbre.

MLLE. MARGUÉRITE---BEAUFORT PRIS BIEN sa, soeur Gaudenes de passer á l'hôtel de l'Union 25 de Mayo 493, pour un affaire trés important.
299 v25

PRIMER PREMIO
100.000 PESOS M[N.
A MAS
10.000, 5,000
1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar el 15 de Diciembre, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otros que siguen la tabla de sorteo.

Con el desembolso de 1 0 pesos m[n mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N288v15Db.

REMATES JUDICIALES

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicial

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centímetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador, (Victoria 476 altos). Nº 258 v. 25 Dbre.

EMILIO C. QUIRNO

JUDICIAL

En Bella Vista de un hermoso lotede terreno confrente á la calle del Ferro-carril, sobre el mismo terreno de 2800 varas. Es base de venta 70 cents. la vara cuadrada.

EL Doming, 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez d 1a. Instancia Dr. D. L. Mendez Paz y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Belisario Galdulfo contra D. Antonio Di Vincenti, el expresado terreno, compuesto de 40 varas de frente N. O. por 70 de fondo y siempre que pase de la baee fijada para su venta Por mas datos á la secretaria de Lima, en el Tribunal. El comprador entregará el 10 o/o en garantia de la compra. Mas datos, Boivar 189.
Nº282v1ºDb.

MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

El Jueves 19 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á vender al mejor preci y dinero de contado, los muebles que guarnecen la casa calle, de San Juan número 1157.

Hay hermosos juegos do salon, de comedor, dormitorio, etc. y todo lo demás que corresponde á una casa bien montada.

Esta venta se practica por órden del señor Juez doctor Pizarro, y como correspondiente á la testamentaría de don Cipriano Valdez y doña Valentina Igarzabal que se tramita por la Secretaria á cargo del señor Minilla.

La entrega se hará inmediatamente á terminar el remate.

Nº 278 v. 19 Diciembre.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El mártes 24 de Diciembre á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts. y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 5 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del c stado Norte calle Victoria.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo ce teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empedrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el término de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12. Nº 230 v. 25 Dbre.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El mártes 24 de Diciembre, á las 5 1[2, de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle, rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenida por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados que quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde. Nº281v24dbre.

EULOGIO RODRIGUEZ

JUDICIAL

De una espléndida chacra en Bahía Blanca, á 45 cuadras al O. E. de la Plaza Rivadavia. Tasacion: pesos 8,587 m/n. Base de venta igual á pesos 5.725 m/n. El domingo 15 de Diciembre, á las 4 p. m. En la casa calle General Rondeau, en el mismo pueblo y donde estará la bandera. Procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, la chacra mencionada, compuesta de 468 metros al NE. y SO., por 680 metros, de fondo al SE. y NE., igual á 318,240 metros cuadrados, con dos poblaciones, pozo, 1148 metros lineales de alambrado, 1 porton de madera y fierro. Lindando al N. E. con D. Victoriano Ramirez, al SE. con D. Pedro Mazen, al SO. con la señora Mariana J. de Cambacérès y al NO. con D. Felipe Caronti Casatti. Los señores interesados pueden revisar los títulos en la secretaria del Sr. Palacios, Casa de Justicia, y por mas datos á mi escritorio.

NOTA — Exigiré el 5 o/o de garantia al firmar el boleto. 121 San Martin. Nº 268 v 12 dbre.

EULOGIO RODRIGUEZ

JUDICIAL

De 10.000 hectáreas de espléndido campo, igual á 4 leguas kilométricas de 5000 metros por costado, en territorios nacionales, seccion I, fraccion A, lote 13. Tasacion: $ 18.000 m/n por legua. Base de venta 2/3 partes, igual á $ 12.000 m/n por legua cuadrada. El juéves 19 de diciembre á las 3 p. m., en mi escritorio, San Martin 121, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, el mencionado campo en un solo lote y siempre que pase la base indicada para la venta. Es un rectángulo que mide por su costado de frente, al norte, 2 leguas y otras 2 leguas de fondo al sud, comprendiendo así una superficie de 4 leguas cuadradas ó sean 10.000 hectáreas, lindando por el norte con el lote núm. 8, por el este y sud con los lotes núms. 14 y 18, adjudicados al señor Pedro Piñero, y por el oeste con el lote núm. 12, todos de la misma fraccion.

Estos inmejorables campos para ganadería, situados en la zona mas fertil de la Pampa, son de los que el Exmo. Gobierno Nacional adjudicó en premio á los militares que hicieron la gloriosa expedicion al Rio Negro, por ley del año 1878.

Exigiré del comprador el 5 por ciento de garantia al firmar el boleto.

Por mas datos, revisar los títulos y planos á mi escritorio, 121 San Martin.

Nº 267 v. 12 Xbre.

EULOGIO RODRIGUEZ

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de Bahia Blanca jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires) en la calle General Rondeau. Superficie 1837 metros 40 cntes. cuadrados. Tasacion: $ 5237 m/n. Base de venta 2/3 partes, igual á $ 3491.32 m/n.

El domingo 15 de diciembre á las 3 p. m. sobre la misma finca y donde estará la bandera, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez Civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, la mencionada finca construida en un terreno de 30 metros 31 cents. de frente al SE. calle General Rondeau por 60 metros y 62 cents de fondo. Su edificio consta de cuatro piezas de material, un galpon, una cocina, letrina, pozo, etc. lindando por el N E. con terreno de la viuda de Lezama, por el N O. con un solar de propiedad de D. Claudio Gonzalez, por el S O. con el señor Valenzuela y por el S E. con la referida calle General Rondeau.

Exigiré del comprador el 5 por ciento de garantia. Los señores interesados pueden revisar los títulos en la secretaria del señor Palacios, Casa de Justicia.

Mas datos á mi escritorio, 121 San Martin.

BENJAMIN SASTRE Y Cª

JUDICIAL

Remate de un lindo solar de terreno alto, en el ejido del pueblo de la Ensenada, próximo al gran puerto, todo cercado de alambre, entre la nueva estacion del ferro-carril y la iglesia, situado en la manzana Nº 42 letra C y compuesto de 50 varas de frente por cincuenta d efondo, teniendo dos esquinas.

Tasacion antigua $ m/n 800, todo ello.

Base para la venta $ m/n 534. Es quemado; vale mucho más.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle San Martin Nº 175, el lúnes 2 de diciembre á las 3 p. m. venderemos en un solo lote por órden del señor juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á una testamentaria el terreno arriba expresado, mejorando la base mencionada, situado en uno de los puntos más centrales de dicho pueblo.

El comprador entregará el 5 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á la escribania de Alejandro Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas.

Nº 229 v. 2 dbre.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o|o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o|o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le discierne en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 15 dbre.

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesorería del Banco el tres por ciento sobre el importe del remate.

BENJAMIN SASTRE

Número hipotecario 4419—El lúnes 16 de Diciembre á las dos de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la parroquía del Pilar, inmediato á la Avenida Alvear, compuesso de 125 metros 5 centímetros de frente al Nor Oeste lindando con el camino que conduce á la calle Santa Fé; 60 metros en linea curva al Sud Oeste sobre la via del F. C. á Campana, con la cua linda; 117 metros 5 centimetros en el costado Sud Este, y 57 metros 50 centimetros el del Nord Este.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8,500 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además por trimestres atrasados, multas gastos, etc, 746 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 255 pesos, 323 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 8990 pesos moneda nacional curso legal.

Nº252v16Db.

JOSÈ M. MARTINEZ

Número hipotecario 223—El lúnes 16 de Diciembre á las dos y media de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de una casa compuesta de nueve habitaciones, ubicada en la calle General Lavalle núm. 982 (antiguo), 1974 (nuevo), entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros, por 56 metros 29 centímetros de fondo, ó lo mas que resulte dentro de sus muros divisorios.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además 876 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc: Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 300 pesos con 380 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10,576 pesos moneda nacional curso legal.

Nº253v16Db.

FUNES Y LAGOS

Número hipotecario 3509—El lúnes 16 de Diciembre á las tres de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la Boca, calle Garibaldi 187, entre Australia y San Patricio con una superficie de 15 metros 80 centímetros de frente á la calle Garibaldi, 57 metros 80 centímetros en el costado Norte, 39 metros en el del Sud, y 13 metros 28 centímetros de frente en el fondo, sobre la calle San Patricio.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 pesos en cédulas de la série C adeudando además 613 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 148 pesos 883 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 7465 pesos moneda nacional curso legal.

Nº255v16Db.

J. B. HUERGO Y Cª.

Número Hipotecario 1603—El mártes 24 de Diciembre á las dos de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del directorio al remate de un lote de terreno señalado con el número 16, situado en la calle de Malabia entre las de Güemes y Charcas, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud-Este, por 59 metros 90 centímetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 1300 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc., 145 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 42 pesos 983 milésimos. La base para la venta será la cantidad de un mil cuatrocientos dos pesos moneda nacional curso legal.

nº294 v24d

POR EL MISMO

Número Hipotecario 1604—El martes 24 de Diciembre á las dos y media de la tarde—En el local del Banco, se prodederá por órden del Directorio al remate de un lote de terreno señalado con el núm. 17, situado en la calle Malabia, entre las de Güemes y Charcas, compuesto de 8 metros 66 cent. de frente al Sud-Este, por 59 metros 90 centímetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 1300 pesos en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además 145 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 42 pesos 983 milésimos. La base para la venta será la cantidad de un cuatrocientos dos mil pesos moneda nacional curso legal.

nº296 v24d

POR EL MISMO

Número Hipotecario 1605—El mártes 24 de Diciembre á las tres de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la calle Malabia entre Güemes y Charcas, con una superficie de 8 metros 66 cent. de frente al Sud-Este, por 59 m. 90 cent. de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 1300 ps. en cédulas de la série A curso legal, adeudando además 145 ps. por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 42 ps. 983 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 1402 ps. moneda de curso legal.

nº295 v24d

POR EL MISMO

Número Hipotecario 1606—El mártes 24 de Diciembre á las tres y media de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreuo en la calle Malabia entre Charcas y Güemes, compuesto de 8 m. 66 cent. de frente al Sud-Este, por 59 m. 90 cent. de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 1300 ps. en cédulas de la série A, curso legal, adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc., 145 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 42 pesos 983 milésimos. La basepara la venta será la cantidad de 1402 pesos moneda de curso legal.

nº297 v24

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

POSTERGADO HASTA EL 29 DEL CORRIENTE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, **y 300** arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 3.000 $ M|N, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

NOTA—No habiendo llegado con oportunidad á esta capital los planos de las fincas «Cerrillo», «Tafica» y «Terquero» a la Bolsa de Comercio y la imprenta de *La Capital* y considerando las dificultades actuales para las transacciones á oro, se posterga este remate para el viernes 29 del que rige y la base de la legua cuadrada serán tres mil pesos m|n, tambien se posterga para la misma fecha los demas remates anunciados para el 16. Los interesados que salgan de esta el Lunes 25 pueden asistir á los remates y á los de tierras fiscales que tendrán lugar el dia 30 en esta ciudad de Salta.

Por orden del señor

Salta 16 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

100.000 $** **$ 100.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

100.000 PESOS PRIMER PRENIO 100.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El sexto sorteo tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1889, correspondiente al 15 de Setiembre de 1890, á las 3 p. m. en el antiguo local del banco, calle San Martin 432, entre el señor inspector del Superior Gobierno Nacional, dos escribanos del consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio menor de 15 pesos. m|n. se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidade convenidas, participa á los 31 sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y La Plata.

El primer premio de 50.000 ps. en el sorteo del 15 de Febrero de 1889 lo ha ganado el Sr. Wenceslao Garcia.

El primer premio de 50.000 ps. en el sorteo del 15 de Mayo de 1889, lo ha ganado el Sr. Jaime Vieyra.

El segundo premio de 10.000 ps. del sorteo del 15 de Mayo de 1889, lo ha ganado el Sr. Pascual Bongiovani. Vendido por mensualidad.

El primer premio de 100.000 ps. y el segundo de 10.000 ps. en el sorteo del 15 de Setiembre, lo ha ganado el Sr. Welt, empleado en la casa importadora del señor S. Koch Jeune.

El primer premio de 50 000 ps. del sorteo del 15 de Octubre de 1889, lo ha ganado el Sr. Martin Valdez.

El primer premio de ps. 50.000 del sorteo de 15 de Noviembre lo obtuvo el Dr. Martin Lavallol.

El segundo premio de 10,000 pesos lo obtuvo el Sindicato formado de 11 personas.

El tercer premio de 5,000 pesos lo obtuvo el Sr, Santos Lacorte.

Núm. 287 v. 15 D.

AVISOS NOTABLES

OBRAS DE SALUBRIDAD

DE LA

CIUDAD de BUENOS AIRES

Empresa Arrendataria

Se avisa á los propietarios que la Empresa cobrará intereses á razon del diez por ciento anual sobre el importe impago de los servicios de salubridad desde la fecha en que debieron ser pagados y que no dará las futuras conecciones sin el previo abono de las cuotas atrasadas, mas los intereses devengados.

Se les pide tengan presente que con arreglo á la ley la casa responde á estos servicios.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889. 260-v 25

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

PRIMER PREMIO

MEDALLA DE PLATA

264 v. 9 Dbre.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los miércoles á las 8 p. m.

nº 238

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Apróbada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123 pm.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 5	$ 25,000	1000
Mártes 12	» 10,000	1200
Mártes 19	» 10,000	1200
Mártes 26	» 10 000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Octubre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. Mlvpm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,

papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

apor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id.	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo.

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

Para el alumbrado á kerosene de Villa Catalinas

La Intendencia Municipal recibirá propuestas para hacer el alumbrado á kerosene en Villa Catalinas durante el año entrante, el dia Jueves 5 de Diciembre próximo á las 3 1|2 p. m.

Los interesados deberán inscribir sus nombres en el «Registro de Licitadores» abierto en la Secretaría Seccion Obras Públicas, sin cuyo requisito no se tomarán en consideradion las propuestas.

Tambien deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 200 pesos m|n., en garantia de la propuesta.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1889.

El Secretario
No. 293 v4 D.

Debiendo llamarse á licitacion próximamente para las diversas provisiones que se hacen anualmente á la Municipalidad, se previene á los interesados en concurrir á ellas, que préviamente deben inscribirse en el Registro de Licitadores que está abierto en esta Secretaria, Seccion Obras Públicas, de conformidad al decreto de 13 de Junio del corriente año, haciéndoles presente tambien que no se recibirán propuestas de aquellos que no hayan llenado ese requisito.—Noviembre 14 de 1889.—*El Secretario*. n 272 v 13 D.

LICITACIONES

Departamento G. de Inmigracion

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias, para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales y maritimas.

Las propuestas, dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de mil pesos moneda nacional por cada uno de los servicios que se proponga hacer.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados durante un mes, en la secretaría del departamento general, de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas, despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general, clasificadas [por el] escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente, por la secretaría de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. Nº 241 v. 2 Dbre.

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el termino de 30 dias, para el servicio de provision de viveres para los hoteles de inmigrantes de la Capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fé y Bahia Blanca, durante el año próximo de 1890. Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de dos mil quinientos pesos m|n.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe sujetarse, estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria de la reparticion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca méjor conveniencia y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente por la secretaria de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 242—N5 v2

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en la capital, durante el año próximo de 1890.

Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general, por valor de mil pesos moneda nacional. Este depósito, deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe ajustarse, se encontrará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria del departamento de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna, ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 30 de Noviembre de 1889 á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio será al contado mensualmente, por la Tesoreria de la reparticion.

Capital, octubre 31 de 1889—*E. H. Roqué*, Secretario. 243—v 30 N.

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el «desembarque de inmigrantes y sus equipajes», durante el año próximo de 1890, debiendo tener lugar el dia 30 de Noviembre del corriente, á las 2 de la tarde, en la siguiente forma: desembarque de inmigrantes y sus equipajes, desde la rada exterior á los muelles del Riachuelo, Dársena Sud y San Fernando; las propuestas dirigidas en pliegos cerrados al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de «5 pesos» y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento General de Inmigracion, por valor de tres mil pesos m|n. (3000). Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados, durante 30 dias en la secretaria del Departamento General de Inmigracion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni modificaciones en las presentadrs despues del término fijado, debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo par su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente

El Exmo. Gobierno, se reserva el derecho de aceptar, ó nó, las propuestas que a su juicio ofrezcan mejores conveniencias y garantias de cumplimiento

El pago de las cuentas de este servicio, será a contado mensualmente, por la tesoreria de la reparticion.

Capital, Octubre 31 de 1889,—*E. H. Roqué*, Secretario. 244—v 30 N.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de la Policia por el año entrante.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho kilos maiz (2728) de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364) afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada articulo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100), el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por 1000 kilos.

Las entregas se harán en las caballerizas y en las comisarias que se designen, y sólo por cantidades que se necesiten, dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por 100 del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos articulos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion del forraje administrado.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondinte, el dia juéves 12 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., en el despacho del Jefe de Policia, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes.

265—v. 12 Dbre.

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Habiéndose presentado un solo proponente para provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 12 del corriente, la Jefatura de Policia ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de 20 dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en el despacho del señor Jefe de policia y se abrirán en presencia de este, los interesados y el escribano de gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlos sino se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 30 de Enero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letra á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1889.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes.

nº298 v. 14d

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento por todo el año entrante de 1890.

La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo, de un puchero con trescientos quince gramos de carne, cuarenta id de arroz, la verdura necesaria, un pan de ciento cinco gramos é igual racion para la comida, debiendo ser todos los artículos de primera calidad.

El contratista hará traer la comida á la hora que se indique, con calderas apropiadas al objeto y de manera que ella se conserve en buen estado; el señor Alcaide con uno de los médicos de policia serán los encargados de inspeccionar si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida res-

ponsabilidad, las que no se ajuster extrictamente á las condiciones expresadas y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del mporte total de la propuesta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente en el despacho del Señor Jefe de Policia el dia Sábado 21 del mes de Diciembre próximo á la 1 p. m.

El pago se hará mensualmente por la tesoreria nacional prévia justificacion de la comida suministrada. —Buenos Aires, Noviembre 20 de 1889.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de órdenes.

Núm. 291 v31 D.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É ISNT. PUBLICA

LICITACION

PROVISION DE LAS CÁRCELES PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL

En la Sub-Secretaria de Justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 23 de Noviembre para la provision de dichas cárceles durante el año 1890, con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sub Secretaria ó de la Direccion de las Cárceles. Las propuestas se sujetarán á las bases siguientes:

1°. Deberán presentarse con sujecion á la ley de la materia, en un sello de cinco pesos y acompañados con un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 % de la planilla ó planillas que soliciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la Capital ó en moneda efectiva; depósito que se volverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

2°. Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3 y se tomarán en consideracion separadamente, pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualesquiera de ellas.

3° Una vez que en la Secretaría de Justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva.

4° No se tomarán en consideracion las planillas que fuéren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

5° Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá el depósito.

6° El licitante cuya propuesta fuése aceptada, estará obligado á doblar el depósito antes de firmar el contrato respectivo.

7° El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1890, pudiendo el Gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

8° La provision se hará á todo evento y los artículos serán de la clase que se especifica en las planillas; y de primera calidad cuando esta no estuviese especificada.

9° El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la Direccion de cada Cárcel lo solicite, pudiendo la cantidad ser mayor ó menor que la que indican las planillas.

10° Cada vez que el proveedor dejase de entregar al día siguiente del pedido á primera hora, los artículos que figuran en la planilla número 1, ó ellos no fuésen de la calidad estipulada, la Direccion de la Cárcel, los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fuéran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

El mismo procedimiento se pondrá en práctica con respecto á la provision de las planillas número 2 y 3, siempre que el proveedor no entregue los artículos dentro del tercero dia desde la fecha del pedido, imponiéndosele además una multa de veinte pesos por cada día de retardo.

11 Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la Cárcel respectiva y el pago se efectuará por la Tesorería general en letras sin interés a los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día arriba indicado é las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir, —*Florentino Barros.*—Sub-Secretario.

N° 220 v. 23 Nbre.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida n° 8), se recibirán propuestas para las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás antecedentes, que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de $ 582,63 m[n) quinientos ochenta y dos pesos con sesenta y tres centavos m[n de curso legal á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 11 de Diciembre á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 11 1889—*El Secretario.*

N. 271 v. 12 dbre.

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida n° 8,) se recibirán propuestas por segunda vez, para la ejecucion de las obras de refaccion en la Escuela Normal de Maestras de Salta, de acuerdo con la memoria, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (35,65 ps. m[n) treinta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos m[n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8) el dia 5 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889. —*El Secretario.* N°248v5Dic.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 26 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de mochilas de campaña con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1889.

N226 v 26 *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 26 de noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del día 25.

Buenos Aires, octubre 26 de 1889.

N° 227 v. 26 nov. *El Comisario General.*

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetue la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3° El costo del monumento todo, (basamento, estátua, etc.) será de doscientos cincuenta mil. francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4° Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5° La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7° Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7° El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

N° 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga,* Secretario— N. 234 v. 30 Nbr.

Por disposicion del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Santa Fé á San Javier, pasando por Santa Rosa, Cayartá y Helvecia.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administracion de Correos de Santa Fe el dia 21 de Diciembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 22 Noviembre de 1889.—*T. de Veyga,* secretario N° 292 v 21 dbre.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1° Juarez á Necochea 2° Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1° de 1889.—*T. de Veyga,* secretario. 233 v 30 Nov.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo y mensagerias durante un año, los seis primeros meses por correos á caballo y en lo sucesivo por mensagerias haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Paraná o Antonio Tomás, tocando en Villa Urquiza y Cerrito.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Paraná el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1° de 1889—*T. de Veyga,* Secretario. 235 v 30 Nov.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera linea y dos viajes redondos semanales en la segunda

1a linea. De la estacion Alberdi á Escobar pasando por Marapa, Puerta y Caleza.

2a linea—De la estacion Aguilares á Sarmientos, pasando por Guasa, Rincon, Los Rios y Rincon de Naschi.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.— Buenos Aires 29 Octubre de 1889.—*T. de Veiga,* Secretario. N° 221 v. 27 Nov.

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en apel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 29 de 1889—*T. de Veyga,* Secretario. N° 222 v 27 Nov.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias, á **Don Leonidas Garcia**, ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á intervenir en la expedicion de un segundo tertimonio de la escritura que otorgó á favor de **Don Aquiles Torriglia**, con fecha 23 de Agosto de 1873 ante el escribano D. Eusebio Gimenez, de dos lotes de terreno ubicados en una calle sin nombre entre las de Santa-Fé y Charcas (hoy Güemes, bajo apercimiento de nombrar un aficial público para que lo represente en ese acto.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1889.—*Juan B. Palacios.*

N°283v23N.

El Señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Da. Ana Repetto**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1889.—José G. Mariño.—Secretario.

No286v18bDbm

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel P. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Fernandez de Huertas, Da. Julia y D. Martin Huertas ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1889. —*Juan B. Palacios.* No. 285 v. 16 Dbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Santiago Garibaldi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro N. Ferrari,* Secretario.

N°263v9Db.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el tèrmino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho à los bienes dejados por **Doña Gregoria Salvatierra** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Cárlos Silveyra,* Secretario.

N°262v9Db.

Mensura.—El Ingeniero que suscribe nombrado por el Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Mendez Paz, Secretario del Dr. Casabal para medir un terreno de propiedad al Sr. Dn. Felise Egusquisa situado en esta Capital en la Calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, aviso á los linderos, y demás personas que puedan tener interés, que dará principió á la Operacion, el dia 12 de Noviembre de 1889.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1889—*M. S. Dempo*

N. 231 v. 2. Dbr.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Julia Caffarena de Sanguinetti**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado ó Secretaría (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1889. — *Juan B. Palacios.*

N° 230 v. 28 Nbre.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Don Lúcas Bando y Juana Parra**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1889.—*José G. Mariño,* Secretario. N°270v12dbre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias,contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. Blas Luraschi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Cárlos Silveyra,* secretario.

N° 277 v 14 Dbre